Comisión de Educación y Cultura
Carpeta Nº 1524 de 2006 y 180 de 2010

Versión Taquigráfica N° 729 de 2011

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN

ver exposición

Situación en la enseñanza

REPÚBLICA DE FRANCIA

ver exposición

Designación a la Escuela Rural Nº 5 del departamento de Canelones

DIRECTORA DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN ALICIA CASAS DE BARRÁN

ver exposición

Programa Memoria del Mundo para América Latina y el Caribe (MOWLAC)

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 7 de setiembre de 2011

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Rodolfo Caram.

MIEMBROS: Señores Representantes Roque Arregui, Walter De León, Juan Manuel Garino Gruss, Daniel Mañana y Sebastián Sabini.

CONCURREN:

Señores Representantes Roberto Frachia, Pablo Iturralde Viñas y Mario García.

INVITADOS: Presidente del CODICEN, doctor José Seoane y Consejeros maestra Nora Castro, profesor Néstor Pereira y licenciado Daniel Corbo.

Director General del Consejo de Educación Inicial y Primaria, maestro Óscar Gómez, Consejera maestra Irupé Buzzetti y maestra Miriam Díaz Lacassie, secretaria docente.

Directora del Consejo de Educación Secundaria, profesora Pilar Ubilla, y Consejero arquitecto Fernando Tomeo.

Director General de Consejo de Educación Técnico Profesional, profesor Wilson Netto, y Consejeros profesor Javier Landoni y maestro técnico César González.

Directora del Consejo de Formación en Educación, magister Edith Moraes.

Directora del Archivo General de la Nación, licenciada Alicia Casas de Barrán y secretario académico de la Dirección, archivólogo Mauricio Vázquez.

SEÑOR PRESIDENTE (Caram).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Educación y Cultura de la Cámara tiene el honor de recibir al doctor José Seoane, Presidente del CODICEN, y a los Consejeros, maestra Nora Castro, profesor Néstor Pereira Castillo y licenciado Daniel Corbo; al maestro Óscar Gómez, Director General del Consejo de Educación Inicial y Primaria; a la Consejera, maestra Irupé Buzzetti, y a la maestra Miriam Díaz, Secretaria Docente del CEIP; a la Directora General del Consejo de Educación Secundaria, profesora Pilar Ubilla, y al Consejero, arquitecto Fernando Tomeo; al profesor Wilson Netto, Director General del Consejo de Educación Técnico Profesional, y a los Consejeros, profesor Javier Landoni, y maestro técnico, César González, y a la Magister Edith Moraes, Directora del Consejo de Formación en Educación.

Damos la bienvenida a todos los presentes y les cedemos la palabra.

SEÑOR SEOANE.- En primer lugar, quisiera agradecer públicamente al Presidente de la Comisión y a través de él a la Comisión, quien con muy buen talante, accedió a la postergación de esta reunión, ya que nos era imposible concurrir en la fecha coordinada

En segundo término, quisiera señalar que para nosotros siempre es muy importante concurrir aquí. Entendemos que forma parte de las tareas que tiene la conducción de la ANEP rendir cuentas a la sociedad y creemos que la concurrencia a la Comisión de Educación y Cultura forma parte de esa tarea. De modo que para nosotros no es una cuestión menor dialogar sobre los temas que la Comisión de Educación y Cultura plantea.

Dada la diversidad de temas que conforman la agenda, distintos compañeros nos ayudarán en el abordaje. Con respecto a las causas y medidas para evitar el ausentismo docente, harían uso de la palabra la maestra Castro y el Consejero Pereira.

SEÑOR PEREIRA.- En principio, vamos a hacer un esbozo sobre las causas y las medidas que se han tomado en referencia al ausentismo docente.

En primer lugar, quiero decir que hablar del ausentismo implica hacer un análisis mucho más profundo que el que vamos a realizar, un análisis del contexto laboral.

Entendemos que el ausentismo es un problema que viene sucediendo desde hace mucho tiempo dentro de la ANEP, con respecto al cual se han tomado distintas medidas, y más adelante voy a tratar de dar algunas cifras que indican cuál ha sido su impacto en el primer tramo del año.

Dentro de las causas del ausentismo podríamos señalar los permisos legales retribuidos o enfermedades, así como también accidentes de trabajo. En estos casos, no es voluntad del docente o del funcionario no hacerse presente en el lugar de trabajo. Pero hay otras causas del ausentismo que tienen que ver con la voluntad del trabajador que son: la disfunción social asignada al sexo es un tema que nos preocupa muchísimo; la categoría ocupacional, es decir, el rol que hoy se asigna socialmente al docente y al funcionario de la educación; la edad y número de hijos es otro factor que influye y la actitud individual ante el trabajo. En términos generales, esas son las causas del ausentismo, divididas en dos categorías.

Cuando hablamos del ausentismo debemos tener en cuenta dos aspectos. Por un lado está el ausentismo al lugar de trabajo, al que debió concurrir el funcionario y no lo hizo y, por otro, las clases dictadas. En muchos casos el funcionario no faltó, no está ausente de su lugar de trabajo, pero por diversas razones la clase no se dictó.

De acuerdo con lo que nos trasmitió la Dirección Sectorial de Recursos Humanos del CODICEN, en estos momentos en la ANEP existen 56.249 funcionarios que representan un cuarto de la totalidad del Estado, pero cuando entramos al análisis los vínculos laborales se multiplican, porque nos encontramos con que un mismo funcionario tiene lo que llaman "cargos básicos" y en otros, además, horas de clase. Entonces, el vínculo laboral es mucho mayor que la cantidad de personas que están revistiendo hoy en la ANEP. De ese total de 56.249 funcionarios, 41.499 son docentes y 14.750, funcionarios administrativos, técnicos y auxiliares.

El acuerdo firmado con la CESEU el 30 de diciembre de 2010 contiene tres aspectos que para nosotros son fundamentales y la CESEU lo entendió igual. El primero es la política salarial; el segundo, una política educativa, que tiene que ver con la modificación de la carrera docente y la concentración horaria, y el tercero, la política de estímulo, que es considerado salario variable y, en ese sentido, está relacionado con la política de presentismo. Hasta el año pasado el presentismo se pagaba en dos cuotas, una a mitad de año y la otra a fin de año. De acuerdo con la política que se acordó con la CESEU ahora tiene tres tramos: uno que va de marzo a mayo, otro de junio a fines de agosto y el último comprende setiembre, octubre y noviembre.

La información que la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto nos ha brindado sobre la historia del presentismo y el impacto en el año 2010, tomando el primer tramo de marzo a mayo, es que en el 2008 el 33% de los funcionarios de ANEP tenía cero falta. En estos momentos, en el período de marzo a mayo, el 43% de los funcionarios de ANEP tiene cero falta, por lo cual podríamos estar señalando, sin evitar atacar el problema y profundizar, porque no lo debemos obviar, que el impacto ha resultado positivo. Lo que nos está faltando serían los datos de la comparación de los tramos, que la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto va a realizar en el mes de setiembre, para conocer si lo acordado, de que el presentismo se otorgue por trimestres, realmente consigue el objetivo que se pretende.

Debemos señalar que en el año 2008, el 50% de los funcionarios del CODICEN tuvo cero falta, y en lo que va de este primer período de 2011, el porcentaje es de 49%. No voy a hacer lectura de toda la planilla. Si me permite el Presidente del CODICEN, entregaría a la Comisión todos los datos que surgen de la historia del presentismo y que dan cuenta de la política que se realizó en años anteriores y de la que se está realizando en la actualidad por parte de la ANEP.

SEÑORA CASTRO.- Muy brevemente quiero complementar con alguna reflexión en cuanto al ausentismo que, tanto para nosotros como para la anterior Administración, y para otras esferas de la actividad nacional, es un problema muy importante y complejo y no podemos pretender que se solucione a través de una única vía. El señor Pereira ya ha dado cuenta de los impactos de las políticas recientemente instrumentadas.

En primer lugar, quiero señalar que en la interna de ANEP, y de acuerdo con las características de los subsistemas, el ausentismo tiene distinto impacto. Esto es bastante sencillo de comprender. Si se ausenta el maestro que tiene su carga horaria diaria, lo hace para la totalidad del grupo por todo el día. Un docente que no tiene cargo, pero se le han asignado horas, y esas horas son de una de las materias, afecta de diferente manera.

Otro tema al que quiero referirme, y que es común como una de las posibles variables para la explicación del fenómeno del ausentismo, responde a un enfoque de género. En promedio, en la ANEP, más del 83% de las personas que trabajan somos mujeres. En algunos de los subsistemas es marcadamente más. En Primaria, por ejemplo, esta cifra asciende a mucho más del 90%. En los otros subsistemas es un poco distinto, pero no muy marcadamente distinto.

Esta sociedad en la que vivimos como tantas otras tiene una matriz cultural que marca las prácticas; por ejemplo, el cuidado de los niños y de las niñas, de los enfermos y de los adultos mayores se los entiende como prolongación y propios de la actividad privada centrados en su mayoría en responsabilidades femeninas. Esto no es una simple valoración de este CODICEN. Hay estudios sobre el tema; podemos alcanzarlos. El instituto uruguayo INMUJERES, al igual que otros, ha dado cuenta, inclusive a nivel nacional, de las cifras. Creemos, como ANEP, sin que hayamos hecho un estudio a fondo de esta temática, que esto está incidiendo. ¿Cuáles son las posibilidades de impactar en forma positiva en esta variable? Nos parece que la propuesta de un sistema nacional de cuidados, que en principio tendría por objetivo primera infancia, discapacitados y adultos mayores, es una política que, en tanto pueda ir implementándose, también tendrá impacto en estos aspectos. Desde esta perspectiva, sin renegar en absoluto de la responsabilidad de la ANEP como ente, en el sentido de continuar buscando las mejores medidas para solucionar el tema, creemos que es preciso llevar adelante un abordaje interinstitucional que pueda, por lo menos, incidir significativamente en algunos aspectos.

Es cuanto quería agregar.

SEÑOR SEOANE.- Solo quisiera plantear una observación sobre lo que han expresado muy bien la Consejera Castro y el Consejero Pereira: el desafío que supone el ausentismo tiene, por así decirlo, como dos retos. Por un lado, fomentar, estimular y controlar la presencia de los docentes en las aulas y, por otra parte, atender a los estudiantes cuando los docentes no concurren. En este sentido, desde la ANEP se están implementando diversas políticas y solo quisiera llamar la atención sobre el esfuerzo que tenemos planteado para el próximo año con relación a la implementación de la figura del "profesor cargo" como un instrumento bien importante para que, en aquellos casos en que los docentes no concurran al aula, podamos contar con profesores con permanencia en el centro, a fin de ayudar en la atención de los educandos cuando se dan este tipo de situaciones.

El segundo aspecto que se planteó en la lista que oportunamente nos proporcionó la Comisión de Educación y Cultura dentro de los temas relevantes a ser tratados en esta sesión, tiene que ver con la titulación de profesores. Entendemos esta preocupación en el marco de los niveles de titulación de profesores y de las necesidades de docentes que tiene el país. Si se permite, quisiéramos pedir a la Directora General del Consejo de Formación en Educación que exponga sobre esta cuestión.

SEÑORA MORAES.- El tema de la titulación es, sin duda, uno de los puntos que este Consejo ha tomado como central en su planificación quinquenal.

En principio, sería importante plantear cómo está hoy la situación. El estudio del censo y las estadísticas…

SEÑOR MAÑANA.- ¿Me permite?

Me gustaría plantear unas preguntas sobre el primer tema.

Antes que nada, quisiera agradecer la presencia de las autoridades de la enseñanza en este ámbito, a pesar de las postergaciones, algunas de forma y otras por causas diferentes. Durante todo este tiempo se han incorporado otros temas a la agenda; así que se comprenderá que de repente no seamos tan estrictos con relación al punteo que habíamos hecho en principio.

Me queda claro cuáles son las principales soluciones que se han buscado para tratar de evitar el ausentismo docente, más allá de la figura del "profesor cargo" que, seguramente, de alguna manera ayudará a minimizar la problemática que se genera cuando un profesor falta, si bien no es lo mismo que esté el profesor titular que el profesor cargo. Ahora bien; en el quinquenio 2005-2009, si no manejamos mal los datos, el ausentismo

creció un 50%, a pesar de haber tenido un incentivo económico, una mejora en las remuneraciones de un 45%.

Desde nuestro punto de vista, no se puede insistir con el argumento de los incentivos económicos, ya que por los números que miramos, no nos parece que haya tenido demasiado éxito. Entonces, no se trata de una medida que tienda a solucionar efectivamente esta problemática bien complicada para la educación. Analizando algunos números, advertimos que el ausentismo ha incidido sobre el índice de repetición: en el quinquenio pasado aumentó de 21% a 27%. El índice de deserción también aumenta; por lo tanto, nos parece que el problema no se va a resolver solo con este tipo de medidas.

La situación edilicia es un tema que también genera un problema. No se puede motivar a nadie para que vaya a trabajar en las condiciones en que hoy lo están haciendo los profesores y en las que están estudiando los muchachos, en edificios que se están derrumbando y que están en una precariedad lamentable.

En el último Presupuesto se aprobaron recursos para edificar 20 jardines de infantes, 138 escuelas de tiempo completo y 50 edificios para la enseñanza media. Ahora bien; de las 138 escuelas de tiempo completo, al día de hoy solo se están construyendo 13 y en lo que tiene que ver con el resto por lo menos, según la información que manejamos, no se está haciendo nada.

(Diálogos)

——En diciembre del año 2010 se transfirieron $ 500:000.000 al Ministerio de Transporte y Obras Públicas para realizar obras. No sabemos cuál ha sido el resultado y si se ha realizado alguna de ellas. Según la información que tenemos, el Ministerio todavía no ha recibido la nómina de obras que las autoridades pretenden que realice. Seguramente, el dinero todavía está en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Según la Ley de Presupuesto, todas las obras nuevas que se realicen por parte de la ANEP tienen que acordarse con la Corporación Nacional para el Desarrollo. Evidentemente, ese está siendo un problema para que se concreten las obras nuevas, porque de acuerdo con la información que tenemos la negociación no ha tenido éxito: quisiéramos saber cómo va a resolver esta situación.

Me parece que todas estas cuestiones repercuten en el ausentismo docente. El impedimento para que las autoridades de la educación tengan el más mínimo éxito en cualquier cosa está en todos estos relatos que acabo de mencionar y podría seguir dando ejemplos, pero otros compañeros también quieren intervenir.

Pienso que para empezar, podríamos escuchar a las autoridades que nos respondan sobre todas estas inquietudes que acabamos de manifestar.

SEÑOR SABINI.- Quisiera plantear una cuestión de orden.

El temario de esta reunión es extenso; entonces, por una cuestión metodológica, si vamos a intervenir luego de que termine una exposición sobre cada punto, tendremos una sesión larguísima. Inclusive, yo estoy tentado a responder algunas cosas que ha dicho el señor Diputado Mañana, pero si invitamos a las autoridades, con un temario muy concreto y extenso, lo mejor sería darles la posibilidad de que expongan y luego hacer todas las preguntas que se quiera; no tengo problemas en quedarme hasta la hora que sea necesaria. Lo mejor sería que las autoridades puedan expresarse y luego formular las preguntas que consideremos del caso. De hecho, algunas de las cosas que se dijeron son erróneas; entonces, digo una vez más que lo mejor sería escuchar a las autoridades.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que el procedimiento debería ser el que ha propuesto el señor Diputado Sabini. Tenemos un orden del día preestablecido, una agenda de trabajo, por lo que me inclinaría a dar nuevamente la palabra a las autoridades de la educación. Tomaremos apuntes para luego formular las preguntas correspondientes.

SEÑOR MAÑANA.- De todas maneras, ya he formulado las preguntas que quería hacer.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, vamos a continuar con el mecanismo propuesto; de lo contrario, esto se podría transformar casi en una interpelación y tendríamos que sesionar por muchas horas.

SEÑORA CASTRO.- Quisiera formular una pregunta que también es de metodología de funcionamiento. Me gustaría saber si los temas que se viertan en esta sesión, que no figuren en la agenda que oportunamente se nos hizo llegar no solo los asuntos que planteó el señor Diputado Mañana, sino también otros que puedan surgir, se incorporarán en el orden del día de hoy o pasarán para una próxima reunión. Hago esta pregunta por un tema de tiempos, en la medida en que estamos citados para comparecer en la Comisión de Derechos Humanos a la hora 12 y 30. No tenemos ningún inconveniente en quedarnos en este ámbito, pero es preciso ordenar el trabajo porque hay otra Comisión que también nos estará esperando.

SEÑOR ARREGUI.- Voy a formular una propuesta de orden para economizar el tiempo que precisamos tanto las autoridades de la educación como nosotros.

Todos estamos interesados en que esta comparecencia finalice a determinada hora en la medida en que tenemos otras autoridades para recibir en este ámbito. Entonces, se me ocurre que lo mejor sería que si hay alguna otra inquietud que se quiera volcar por parte de los señores Diputados, que esté o no incluida en el temario el señor Diputado Mañana ya expuso la suya, se plantee ahora. Después pasaríamos a una ronda de respuestas por parte de las autoridades de la educación hasta la hora que se estipule, de acuerdo con los compromisos de nuestros invitados y con los nuestros. De esa manera, ningún Diputado se verá impedido de expresar sus inquietudes.

SEÑOR MAÑANA.- Quiero decir que hemos esperado pacientemente por mucho tiempo. Ahora tenemos un tiempo acotado y a mí me parece que lo lógico es que se desarrolle punto por punto y que nosotros tengamos la posibilidad de formular las preguntas del caso. Si quedaran puntos pendientes y si ustedes no tienen inconvenientes seguiríamos avanzando sobre ellos en una convocatoria posterior. Pero reitero que deberíamos ir redondeando punto por punto, de lo contrario nos vamos a quedar sin la posibilidad de preguntar sobre cada uno de ellos. Las autoridades de la enseñanza van a desarrollar sus exposiciones, se va a ir el tiempo y no vamos a poder formular nuestras interrogantes.

Ya que estamos acotados en el tiempo por razones que todos entendemos, me parece que lo más lógico es que las autoridades desarrollen los puntos y que nosotros realicemos las preguntas correspondientes a cada uno de ellos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- En función de lo planteado por los Diputados Arregui y Mañana, y para ser más expeditivos con el tiempo, daríamos palabra al Diputado García que quiere preguntar sobre este punto.

Lo tradicional hay que ser honestos es que siempre se trata lo que está en la agenda que se envía para intercambiar ideas, pero vamos a tratar de ser prudentes y respetuosos en todo orden y continuar con el procedimiento que se ha propuesto.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Queremos agradecer la presencia de las autoridades en este ámbito: vemos con buenos ojos que estén presentes representantes de todos los sistemas educativos a los efectos de intercambiar opiniones. Evidentemente, el tema educativo está en la agenda nacional por suerte, decimos nosotros; su importancia amerita esta comparecencia y otras para intercambiar opiniones.

Ahora bien, yendo específicamente al tema, aquí se habló que se ha modificado el pago del presentismo para los docentes. No debemos olvidar que el presentismo es un incentivo que se da al funcionario por cumplir con su función; no vemos con malos ojos que se busquen esos mecanismos para tratar de ir mejorando estos índices. En ese sentido, tenemos alguna cifra de que en el año 2005 había cuatrocientas mil horas de clase perdidas en Secundaria y tengo un informe de 2008 que creo que dice que en ese año se perdieron seiscientas mil horas en los liceos oficiales y esto sigue subiendo. Además, tenemos un informe del diario "El País" de setiembre de 2010 y contamos con algunas cifras nuevas. Pero, más allá del problema del ausentismo docente que existe todos lo conocemos, me gustaría saber si se han tomado medidas disciplinarias. Tengo en mi poder declaraciones de la Directora General del Consejo de Educación Secundaria al diario "Últimas Noticias", de

30 de julio de 2011. Dice así: "[...] 'vamos a aplicar el reglamento', esto implica que los docentes interinos que falten en forma reiterada 'serán retirados de la lista, dado que al no cumplir con su función, no podrán elegir más horas'. Mientras que a los efectivos, se les iniciará una investigación administrativa [...]".

En ese sentido, me gustaría saber cuál es el motivo por el que no se han tomado estas medidas disciplinarias todos sabemos que la inversión que hace el Estado en salarios docentes ha venido aumentando y cuál es la posición que se tiene con respecto a las sanciones disciplinarias que corresponde aplicar al 10% de los profesores que faltan en forma contumaz.

SEÑOR SEOANE.- Voy a intentar de forma breve responder a todas las inquietudes, dado que alguno de los puntos no están en el temario por el que fuimos convocados. Me parece que esta es una instancia de diálogo y nos esforzaremos para evacuar las distintas inquietudes. De cualquier manera, me gustaría que se tenga en cuenta que fuimos convocados por temas muy precisos, por lo que algunas observaciones que se han realizado y que no se ajustan a esos temas, no podremos responderlas como corresponde.

En primer lugar, respecto a las preocupaciones en materia edilicia que planteó el señor Diputado Mañana, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas tiene una lista de obras y, a partir de ella, ha trabajado en la Escuela Brasil estoy apelando a mi memoria con los fondos que se destinaron, tanto en reparaciones como en restauraciones.

En segundo término, espero que el Consejo Directivo Central en horas de la tarde del día de hoy apruebe el proyecto de fideicomiso y, seguramente, lo mismo hará la Corporación Nacional para el Desarrollo.

En tercer lugar, el señor Diputado Mario García señaló con certeza que la herramienta presentismo es un incentivo y que efectivamente no puede ser la única; estoy absolutamente de acuerdo. El incentivo debe estar y nos parece que ha dado buen resultado, en particular en el cambio de régimen que se implementó, como señaló el Consejero Pereira. Sin lugar a dudas, esto tiene que ser acompañado por una política que imponga sanciones a quienes no cumplan con su obligación. En este momento, no se puede hacer una evaluación de esa política, sino que tiene que realizarse a fin de año, porque es en ese momento cuando aparecerán los índices sobre los niveles de investigaciones y sanciones. De cualquier manera podemos intentar conseguir esa información, que hoy no tenemos sobre la mesa, pero tomamos nota.

En definitiva pienso que, por un lado, debe haber un incentivo como el que hemos instrumentado y una política muy clara como lo expresó la señora Directora General del Consejo de Educación Secundaria, que es el sentir de toda la ANEP en cuanto a la vigilancia estricta del cumplimiento de las obligaciones por parte de los funcionarios y, por otro, debe haber una política de herramientas educativas que tienda a mitigar los efectos que desde el punto de vista educativo tienen las ausencias de los docentes. Sabemos que cualquier sistema educativo, en cualquier parte del mundo, tiene ausencia docente.

SEÑOR CORBO.- Para completar el panorama, quiero decir que hay cuatro categorías que tienen relevancia con al ausentismo docente. Una de ellas tiene que ver con los permisos legales, es decir, las causas justificadas que, de alguna manera, están comprendidas en las normas del Estatuto del Funcionario Docente o las que tienen que ver con la realización de actividades oficiales, por ejemplo, la coincidencia de clases con la realización de exámenes o de reuniones de profesores. Sin duda, una parte de estas causas está muy justificada, como pueden ser las enfermedades claramente establecidas o situaciones que tienen que ver con el funcionamiento de las instituciones, que hacen muy difícil conciliar la presencia en clase y asistir a reuniones de profesores. Por un lado, hay que arreglar un tema administrativo y, por otro, un tema normativo, que tiene que ver con la conveniencia de revisar algunas normas del Estatuto del Funcionario Docente para establecer en qué casos se justifica una falta y en cuáles no.

En ese sentido, personalmente, pienso que hay un punto del Estatuto que está mal interpretado, que permite, fuera de causales taxativamente determinadas, tener cinco faltas no identificadas, que el funcionario puede plantear justificadamente. Esto se ha desnaturalizado y aparece como que es un derecho del funcionario tener cinco faltas en el año fuera de las causales de enfermedad, duelo, maternidad, etcétera. O sea que hay un

aspecto que tiene que ver con la revisión de la normativa y del Estatuto del Funcionario Docente para dar una respuesta.

Otro tema que me gustaría explicar tiene que ver con el sistema de provisión de cargos y de horas de clase: por un lado, tenemos la elección de los cargos y de las horas y, por otro, la provisión de las suplencias. Obviamente, la Administración tiene que analizar las normas para ver si es posible adecuarlas a una provisión más efectiva en tiempo y forma de los cargos y de las horas, para evitar que transcurran semanas o meses con horas y cargos sin proveer. Esto también se aplica cuando hay una causal de enfermedad con cierta permanencia que requiere una suplencia. En ese sentido, Primaria ha articulado algunas respuestas, por ejemplo, con los maestros retenes, que son bien interesantes y que pueden darnos una pista de cómo actuar en esta materia. De todos modos, la Administración tiene que crear un espacio para revisar su actuación y acción para tratar de dar una respuesta adecuada.

El Consejero Pereira dijo que hay una actitud individual, que a veces tiene que ver con temas culturales, pero también con ciertas patologías que los docentes van desarrollando. Por ejemplo, un número muy importante de certificaciones obedecen a causales psíquicas; tres mil quinientas certificaciones anuales obedecen a estas causas. Esto tiene que ver con las condiciones de trabajo y con la existencia de cierto malestar de los docentes.

Sin duda que la Administración tiene que analizar las condiciones de trabajo y el esquema de la organización de la institución para que pueda ser más amigable para los alumnos como dicen mis colegas de Consejo, y que también sea un ámbito de trabajo más estimulante para los docentes.

Por último, quiero referirme al control sobre el cumplimiento de las condiciones de las obligaciones que tienen los docentes por parte de las direcciones liceales. Creo que en este tema hay una tarea a realizar porque, como se mencionó, no es que el universo de los docentes falte frecuentemente sino que un pequeño porcentaje de docentes es el causante del 40% o 50% del ausentismo. Es sobre ese núcleo donde hay que actuar, realizar un seguimiento y buscar comprender bien qué está ocurriendo con ese segmento y cómo actuar.

En definitiva, el presentismo es un incentivo importante que está empezando a dar respuestas. Es una política que han llevado a cabo varias Administraciones y que hoy tiene dos cosas importantes. Una es el aumento significativo del incentivo para cero falta y una falta. Pagar de manera más permanente le permite al docente establecer una relación muy clara entre la forma en que cumple sus tareas y cuál es la retribución que recibe.

Asimismo, una cuestión clave es revisar el Estatuto del Funcionario Docente, realizar cambios en la responsabilidad de la dirección y tener un enfoque de la Administración destinado a proveer en tiempo y forma las respuestas en los casos de elección de cargos y horas, y de suplencias. También es interesante implementar el sistema de los profesores cargo, pues permitirá tener profesores que, además de sus horas de clase, tengan un plus de horas destinadas a una acción más integral sobre la institución, entre ellas, cumplir una acción pedagógica en los momentos en que los alumnos no tengan un docente en la clase. Esto sería así para que no se transforme en un tiempo perdido, sino ganado para otras tareas pedagógicamente valiosas.

Creo que por aquí pueden estar algunas de las pistas.

SEÑOR BALMELLI.- Me parece importante remarcar lo que manifestaron el Consejero Corbo, el Presidente del CODICEN, doctor Seoane y la Consejera Nora Castro, en el sentido de que es un tema multicausal y que no se puede buscar una solución solo incentivando el presentismo, pero sí es importante resaltar los resultados que va teniendo.

La última intervención del Consejero Corbo es muy importante porque demuestra que hay muchos temas que están influyendo en eso. A veces, la prensa cuando dice que faltan cientos de horas debido al ausentismo, no tiene en cuenta muchos de estos temas.

Por lo tanto, me parece importante que remarquemos en esta Comisión que hay un pequeño núcleo de funcionarios que no cumplen con sus responsabilidades por las faltas sin aviso, etcétera. Esto no quiere decir que se trate del conjunto de los docentes. Además, el ausentismo viene descendiendo a partir de la aplicación de algunas medidas, y sabemos que hay otras que se van a instrumentar.

Otro aspecto que me parece importante es que nos hagan llegar un desglose de las faltas sin aviso, que son las más trascendentes, porque para las faltas con aviso hay que tomar otras medias, como muy bien planteó el Consejero Corbo. Si el Estatuto del Funcionario Docente permite determinadas faltas, no lo vamos a cuestionar nosotros; se debería modificar. Para eso necesitamos saber con más precisión cuáles son las faltas sin aviso que tenemos. De lo contrario, estamos discutiendo en base a trascendidos de prensa y ese es un grave error que estamos cometiendo con la educación.

Por otra parte, quiero plantear que es importante atenernos al orden del día, porque si no la respuesta siempre será que no se vino preparado para responder.

SEÑOR MAÑANA.- No creo haber salido del orden del día.

Cuando pregunté dije que entendía que el ausentismo docente podría estar relacionado con el pésimo estado de las infraestructuras de los edificios. Nada más que eso.

SEÑOR GARINO GRUSS.- Sobre el ausentismo docente, por las respuestas que brindaron las autoridades, me da la impresión de que se va trabajar a futuro. Han dicho que se va a trabajar sobre el 40% o 50% que es problemático, que eventualmente se va a revisar el Estatuto del Funcionario Docente y la adjudicación de horas. Pero a mí me gustaría saber qué es lo que se ha hecho concretamente en estos tres puntos.

Por otra parte, quiero referirme a algunas medidas que se tomaron a principios de 2011 debido a las horas docentes no dictadas, que fueron unos cuantos miles, además de las justificadas por el Estatuto del Funcionario Docente. Por ese concepto el Estado dejó de abonar US$ 6:00.000, que luego el CODICEN volcó a los docentes que habían estado presentes. Esta fue una noticia que trascendió en verano y nadie la desmintió. Para mí este hecho está lejos de consagrar la excelencia y la jerarquización del docente. Cuando el docente faltó, el estudiante salió perjudicado, sin embargo, en lugar de tomarse medidas concretas para solucionarlo, el dinero que se ahorró se lo adjudicaron a los docentes que concurrían a trabajar, que es una obligación que tienen.

SEÑOR SABINI.- Creo que el presentismo también tendría que aplicarse a los Diputados, porque parte de las preguntas que está haciendo el señor Diputado Garino Gruss fueron respondidas cuando él no estaba presente en Sala. Entonces, le pido al señor Diputado Garino Gruss que se remita a la versión taquigráfica para conocer cuáles fueron las medidas que tomó el CODICEN en este punto.

SEÑORA CASTRO.- Antes de contestar al señor Diputado Garino Gruss, quiero hacer una consideración general.

En primer lugar, la vía que toma la ANEP es la que expresó el Presidente Seoane con relación a la valoración altamente positiva de las instancias que tenemos en la Rendición de Cuentas y del relacionamiento entre instituciones y organismos. Nosotros no discutimos a través de la prensa; no nos parece la mejor vía. Esto ratifica el valor de la institucionalidad.

En segundo término, es cierto que existe lo que en la interna se denomina el fondo de inasistencias. Este es el "rubro cero prima", por llamarlo de algún modo. Tenemos el Rubro 0 que provee Rentas Generales y este, que es alimentado por todas las inasistencias que, como tales, llevan descuento.

Entonces, los tres primeros artículos del proyecto que presentó la ANEP en la Rendición de Cuentas respondían a un déficit generado en el período 2010-2011 por algunas razones válidas: obligaciones emanadas de los estatutos, la propia Ley de Presupuesto y otras normas, la consecuencia del crecimiento de la cobertura y de la matrícula, que es bueno para el país pero obviamente generadoras de gastos. Por eso tuvimos que obtener los recursos de algún lado. Parte de esos recursos se obtuvieron de este "fondo de inasistencias". Quizás una información no suficientemente explicitada haya llevado a una confusión.

En cuanto a las medidas concretas implementadas, quiero ampliar lo que ya han explicitado los Consejeros Pereira y Corbo. Existe una Comisión que está trabajando en un nuevo estatuto los responsables por el CODICEN son los Consejeros Corbo y Capurro a efectos de elaborar una propuesta que luego irá al

CODICEN, a los Consejos, y posteriormente a la negociación en la mesa bipartita con los sindicatos de enseñanza. Este punto y otros, por ejemplo, el relativo a avanzar en la carrera docente no solo por antigüedad sino por otras vías de acreditación, van a modificar el Estatuto del Docente. Por lo tanto, no hemos terminado de modificar el Estatuto del Docente por desidia, sino porque tenemos que considerar una serie de aspectos, para los que ya se está trabajando a nivel de grupo de trabajo.

Por otra parte, la sanción a interinos y efectivos se aplica a fin de año porque supongo que los señores Diputados lo saben la lista para interinatos se confecciona a esa altura del año y, además, en ese momento tenemos la posibilidad de saber cuántas faltas, reiteración, etcétera, hubo. No podemos valorar en mayo o agosto porque no tendríamos los elementos necesarios para disponer.

Por último, quiero precisar que los fondos que se pasaron al Ministerio de Transporte y Obras Públicas no fueron $ 500:000.000, sino $ 55:000.000.

SEÑOR GÓMEZ.- La Comisión ha planteado su preocupación respecto a qué acciones se han venido tomando para mejorar el presentismo docente o combatir el ausentismo, que es la otra cara de la moneda. Todos son contestes que el Consejo de Educación Inicial y Primaria ha empezado una campaña muy fuerte, que denominamos "Cero Falta a la Escuela todos, todos los días"; evidentemente, el término "todos" engloba a los niños, a sus docentes y a las familias en el vínculo cotidiano que deben tener con la institución educativa.

Además, quiero señalar que hay otros medios por los que se promueve o incentiva la participación asidua de los docentes, que están emparentados con la carrera docente. En la base de los concursos se exige una actividad computada, es decir, una cifra que surge de los días que participaron efectivamente en clase sobre el total de los que deberían haber participado, que tiene habitualmente un puntaje determinado en 20 sobre 100. Esto implicaría que para acceder a determinados concursos hay que tener más de 18,50 de puntaje. Inclusive, para el Consejo de Educación Inicial y Primaria el futuro concurso para pasar de grado va a tener 19 de puntaje de requerimiento mínimo. Creemos que esta medida apunta y ayuda a promover la asiduidad de los docentes en las aulas.

SEÑORA MORAES.- Empezaba a plantear todo lo que tiene que ver con la titulación de profesores. Actualmente es bastante heterogéneo el porcentaje de profesores titulados. Algunas especialidades tienen un porcentaje muy bajo, entre el 15% y el 35%, que son física, matemática, química, inglés y música.

La titulación es un propósito y se proponen varias líneas de estrategia y de acción de política educativa para este quinquenio. Partimos de la base de que la titulación es un elemento clave y fundamental para el ejercicio de la profesión docente. No obstante, nuestro país nunca logró llegar al ciento por ciento de profesores titulados para ejercer en educación media. Este sería un foco problemático, del cual podríamos sacar algunas otras subcategorías de problemas para empezar a pensar, reflexionar y, sobre todo, para valorar si estas estrategias que estamos aplicando son las más acertadas. De hecho, esta propuesta fue presentada en el proyecto de Presupuesto, que fue aprobado, y ya está en ejecución.

El plan de titulación comprende varias acciones. La primera es completar la información para el estado de situación. Buscamos aumentar la información que tiene que ver con las causas vinculadas con la elección de la profesión docente y las que generan el rezago en los procesos formativos cuando se está estudiando para titularse. Este proceso está en marcha y ya se encuentra en una etapa de informe técnico y adjudicación. Se hizo un llamado a empresas consultoras estableciendo que para fines de febrero el informe correspondiente debería estar pronto.

También se ha pensado en acciones para atender, por un lado, este rezago y, por otro, para abrir oportunidades para que todos aquellos que están ejerciendo la docencia, dando clases, tengan la oportunidad de titularse.

El rezago tiene que ver con algunas líneas para mejorar el plan de estudios. La estructura curricular es fundamental en lo que hace a la posibilidad de terminar la carrera en cuatro años. El 20 de setiembre se estableció como fecha de cierre de la evaluación del plan de estudios que se está haciendo en los treinta y un centros de formación docente de todo el país; inmediatamente se comenzarán a trazar las líneas de mejora del

diseño curricular para ejecutar en el 2012. Para abundar en información, podríamos decir que el exceso y la fragmentación de asignaturas de un plan de estudios ha generado este rezago por no poder cumplir en cada año de los cuatro con todos los exámenes y cursos exigidos.

En cuanto a abrir nuevas y diversas posibilidades, se está hablando de ofrecer una heterogeneidad de posibilidades a quienes hoy están trabajando como profesores y no tienen título. En este caso, también existen diversas situaciones. Algunos son estudiantes matriculados y abandonaron los estudios porque tienen muchas horas, y les resulta bastante difícil seguir estudiando y trabajando al mismo tiempo.

Entonces, para quienes están ejerciendo, que son estudiante, pero hace mucho tiempo que no dan exámenes, se abren dos tipos de posibilidades. En primer lugar, reconocer la práctica, que ya la tienen del ejercicio, para convalidar con la práctica docente y el plan de estudio; para eso, se va a tener en cuenta la calificación que tenga ese docente de la inspección. Sin duda, tendrá que ser una muy buena calificación.

Con respecto a las materias específicas se está buscando agrupar en unidades temáticas para disminuir esta heterogeneidad, diversidad, fragmentación de asignaturas para que los exámenes que tengan que dar sean mucho menos de los que hoy exige este plan de estudios, y que estos profesores, que están trabajando y no son titulados, no pueden cumplir.

Otra medida planteada para el 2012 está dirigida a los profesores que tienen pocos años de ejercicio y no estarían en la misma condición que la primera categoría respecto a experiencia docente. En este caso, además de las materias teóricas o específicas, necesariamente tendrían que hacer las prácticas, y para eso estaríamos proponiendo un apoyo económico equivalente al abandono de uno o dos grupos, dependiendo de la situación. Esto implicará un trabajo que ya se está realizando muy de territorio, en cada localidad o región cercana a un Instituto de Formación Docente. Se van a estudiar estas situaciones. Sin duda, se requiere coordinación con el subsistema de Educación Secundaria, que está realizando la ANEP.

Sin duda, la infraestructura logística es suficiente. Formación Docente en este momento tiene seis centros regionales para la formación de profesores en el interior, geográficamente distribuidos de manera tal que abarquen regiones que tengan buena locomoción y transporte.

Además, hay modalidades diferentes: está la semipresencial, "a distancia", con un sistema de tutoría, mediante la cual se ofrece a profesores no titulados que están trabajando posibilidades de seguir un curso sin tener que asistir a un instituto a través de la plataforma.

Esta es la gama de acciones planteadas. Su ejecución está planificada de manera progresiva, con metas anuales. Para el 2012 es la que empieza con fuerza y tiene que ver con quienes ya llegaron y solo deben materias de cuarto año. Estas personas son las que se atenderán en primera instancia. Así, progresivamente, se irá cubriendo cuarto, tercero y segundo año. Esto es para atender a los profesores que están ejerciendo y no son titulados.

La otra acción, que sin duda tiene que ser potente y fuerte, es la que tiene que ver con las personas que ahora están eligiendo ser docentes.

Hay dos aspectos que consideramos medulares.

Por un lado, la idea es aumentar la cantidad de docentes titulados, acompañando este mandato de ley de que en el Ciclo Básico progresivamente hay que ir incorporando lo que en Primaria rige desde hace muchos años, que es la obligatoriedad del título para el ejercicio. Esa es una meta que tenemos planteada ahora.

Por otro, no quiero dejar de lado que estas acciones están pensadas también considerando la calidad docente. Estamos convencidos creemos que ustedes también lo están, porque el país entero necesita apuntar cada vez más a la educación para su desarrollo y para su progreso de que la formación docente tiene peso en la calidad educativa. Cuando hablamos de calidad nos estamos refiriendo a todo lo que tiene que ver con los conocimientos disciplinares, pero también a lo que es ser docente hoy, a todos los desafíos y a la demanda que plantea la educación pensada para todos. Me estoy refiriendo a la Educación Media. Cuando hablamos de una Educación Media pensada para todos, aparecen nuevos desafíos que, sin duda, exigen que la formación docente instrumente a aquellos que eligieron esto para enfrentarse a esta nueva realidad, con conocimientos y con aptitudes.

Entonces, estas dos líneas, cantidad y calidad, hacen a la esencia de estos lineamientos con respecto a la titulación docente.

SEÑOR SEOANE.- Solo quiero complementar lo que ha expuesto, con su habitual precisión y elocuencia, la Directora del Consejo de Formación de Educación.

Creo que es imprescindible pensar este tema desde la óptica de la construcción de una nueva institucionalidad educativa en el país y, en particular, de la construcción del Instituto Universitario de Educación. Seguramente, el incremento de atractivo y el fortalecimiento de la formación docente será parte esencial de lo que se concretará a través de la construcción en todo el territorio nacional del Instituto Universitario de Educación, permitiendo combatir una falta de equidad geográfica de larga data en el país en cuanto al acceso a la educación terciaria y universitaria en el interior. Asimismo, permitirá avanzar en el fortalecimiento académico de la formación en educación, en particular, de la formación docente, y en la renovación en materia curricular, tal cual lo planteaba la Directora del Consejo de Formación en Educación. Es necesario propiciar una estructura curricular en esa nueva institucionalidad, que sea flexible y que permita rutas formativas variadas para convertirse en maestro y profesor. Hablamos de rutas formativas diversas, atractivas y acordes a los proyectos personales, individuales, manteniendo los mayores niveles de calidad. De modo que hay un conjunto de políticas que aspiramos tengan un impacto rápido consistentes con una transformación institucional mayor, que es la construcción del Instituto Universitario de Educación.

SEÑOR MAÑANA.- Tuve que salir un momento de Sala. Puedo justificar esta falta ante el Diputado Sabini. Pido disculpas si pregunto algo que ya se explicó; si es así, díganmelo.

Según los datos que tenemos, entre 2000 y 2008 la matrícula de formación docente creció en un setenta por ciento, pero no se han logrado los egresos que todos esperábamos.

Desde nuestro punto de vista, se estableció una carga horaria abrumadora. Supongo que la tendencia es revertir esa situación. Precisamente, eso es sobre lo que quiero preguntarles.

SEÑOR SABINI.- El señor Diputado Mañana había hablado de la construcción de ciento tres escuelas de tiempo completo.

SEÑOR MAÑANA.- Las presupuestadas son ciento treinta y ocho.

SEÑOR SABINI.- En realidad, hay un error, y quiero mencionarlo para que quede constancia en la versión taquigráfica. El Presupuesto habla de la construcción de treinta y ocho escuelas de tiempo completo; otras setenta y tres escuelas pasarían a ser de tiempo completo. Asimismo, se crearían diez escuelas urbanas, doce escuelas rurales y tres nuevas escuelas de educación especial. Me pareció importante que quedara claro que no se habla de construir todas esas escuelas de tiempo completo, sino que algunas ya existentes van a pasar a ese régimen.

Simplemente quería aclarar eso. Como el señor Diputado me mencionó, no quise dejar pasar la oportunidad.

SEÑORA MORAES.- La preocupación que manifiesta el señor Diputado Mañana es también nuestra. Como decíamos, si bien el plan de estudios no es la única variable, actúa como tal y está generando rezago en lo que hace al tiempo necesario para terminar la carrera, que está pensado en cuatro años. Sin duda, esto sucede por la cantidad de asignaturas, por la fragmentación. Por eso, en este momento se está revisando el plan. El 20 de setiembre es la fecha fijada como finalización de la evaluación para iniciar el diseño curricular.

SEÑOR MAÑANA.- Gracias.

SEÑOR SEOANE.- El tercer punto que figura en la agenda propuesta por la Comisión de Educación y Cultura es el Programa "Compromiso Educativo".

Me voy a referir en forma breve a este Programa. Luego intentaré responder las preguntas que surjan.

Como ustedes saben, el país ha realizado esfuerzos importantes, en especial durante los últimos años, en programas que tienen por objetivo la permanencia, el sostenimiento y la revinculación estudiantil. Aun así, las cifras correspondientes a la desvinculación de la Educación Media Superior son realmente importantes. Solo el 36.5% de los jóvenes de entre veinte y veintinueve años finalizó la Educación Media en alguna de sus modalidades.

Teniendo en cuenta ese panorama, en 2010 comenzamos a realizar diálogos interinstitucionales para intentar implementar una respuesta que se concentrara en la Educación Media Superior. Esa respuesta debía estar en línea lo está con diversos programas educativos que se estaban desarrollando, pero también tenía un componente fuertemente innovador, por las peculiaridades de este nivel educativo. Esa respuesta es el Programa "Compromiso Educativo" que, como ustedes saben, reúne a diversas instituciones: ANEP, Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Desarrollo Social, a través del INJU e Infamilia, y la Universidad de la República. El objetivo central es apoyar a los estudiantes que se encuentran en situación crítica en cuanto a la continuidad educativa, para que permanezcan y puedan potenciar su trayectoria en el sistema educativo público, con el objetivo de completar la Educación Media Superior. Este año nos hemos concentrado en los estudiantes que se encuentran en primer año de Bachillerato.

Como ha sido ampliamente difundido, el Programa tiene tres componentes. Uno es el acuerdo educativo protagonizado por el estudiante, su familia o sus referentes adultos y el centro educativo. Cada uno de estos protagonistas de la vida educativa asume compromisos y responsabilidades interrelacionados, interconectados, compartidos. Estos protagonistas de primera línea en el desarrollo de la vida educativa asumen estas responsabilidades dialógicamente por así decirlo, en acuerdo. El centro se compromete a ofrecer un espacio de referencia para los referentes pares y acompañamiento educativo, a través de la figura del articulador pedagógico. El estudiante se compromete a cumplir sus actividades curriculares, tanto en materia de asistencia como en materia de rendimiento. El referente familiar se compromete a acompañar y apoyar el proceso educativo del joven, a contribuir para que disponga de los tiempos y espacios necesarios para enfrentar las exigencias curriculares de la Enseñanza Media Superior.

Este primer componente que acabo de describir sitúa la responsabilidad de la permanencia y del esfuerzo educativo del joven en estos tres actores: estudiante, familia, centro educativo. Eso nos parece un aspecto muy importante de este programa.

Un segundo componente, tal vez el más original, es el espacio de referencia entre pares. Son estudiantes de Educación Terciaria y Universitaria que están dispuestos a dar una mano a sus compañeros de Educación Media que se encuentran en condiciones difíciles de continuidad educativa. Esto se hace de un modo no individual. Se construyen espacios de referencia entre pares. Este trabajo requiere un fuerte acompañamiento y un esfuerzo de formación de los referentes pares.

Por último, hay una retribución monetaria, una beca que es de naturaleza simbólica. La sociedad da al estudiante, a través de esta retribución monetaria, el mensaje de que vale la pena seguir estudiando, de que la sociedad cree y apuesta a su esfuerzo. El mundo adulto suele ser muy avaro en las señales de confianza y de apoyo a los jóvenes. Creemos que la beca tiene esa dimensión simbólica: la sociedad le dice al estudiante que cree en su esfuerzo, que valora su esfuerzo, que está dispuesta a apoyarlo. Y este apoyo debe tener una contrapartida. El estudiante debe cumplir tanto desde el punto de vista de la asistencia como del rendimiento, como respuesta a esta confianza expresada a través de la beca.

El Programa comenzó a desarrollarse en el año 2008 en ocho departamentos del país. Seguramente, en el próximo año se ampliará, tanto desde el punto de vista del número de estudiantes como territorial. Ha habido una participación muy rica de estudiantes en el trabajo de referentes pares. Creemos que, en términos muy generales, es una experiencia de un alto valor educativo. Por cierto, el programa está destinado a apoyar a los estudiantes que se encuentran en primer año de Bachillerato, pero entendemos que esta actividad que involucra a estudiantes de Educación Terciaria Universitaria no solo implica un impacto educativo para aquellos estudiantes a los cuales está dirigida, sino que los que participan como referentes pares tienen en esta actividad una experiencia solidaria profundamente formativa, desde el punto de vista del apoyo disciplinario que brindan y, sobre todo, formativa desde el punto de vista del cultivo de los valores de la solidaridad y de la generosidad intergeneracional.

El Programa va a extenderse no solo desde el punto de vista territorial, sino también desde el punto de vista de los años en que los jóvenes apoyados están cursando. Quiero decir que el Programa va a seguir

acompañando en el año 2012 a los jóvenes que ya acompañó en 2011 y que han respondido con compromiso, esfuerzo y voluntad a este apoyo. De modo que en 2012 tendremos compromiso educativo apoyando la permanencia en quinto año y también en cuarto año.

Todavía no podemos hacer una evaluación fina de este Programa. Está siendo monitoreado, la evaluación ya está diseñada; tomará en cuenta el impacto que el Programa tenga en la vida del centro educativo, así como los resultados, es decir, los niveles de desvinculación y de aprobación de aquellos estudiantes a los cuales está dirigido.

SEÑOR DE LEÓN.- Este Programa es fundamental, casi revolucionario para el país, pero se da la paradoja de que tuvo muy mala prensa.

Inclusive ciudadanos que son favorables al proceso educativo han interpretado que es solo un programa de transferencia económica. No sé si hubo mala fe, pero evidentemente se ha causado un daño muy importante.

Estamos tratando de modificar la conducta de las personas. Sin embargo, a través de los medios de comunicación se llegó a una respuesta contraria. Este programa incluye solidaridad, cambios conductuales en la sociedad, en los jóvenes y en la relación de la sociedad con los docentes. Estamos viendo que la educación no es solo un problema que se desarrolla en la institución educativa. Debemos tener en cuenta que hoy los medios de comunicación tienen una importancia fundamental. ¿A qué voy con esto? Si queremos promover que se consuma determinado producto, recurrimos a los medios de comunicación, a la publicidad y a las campañas de marketing, que son mucho más que publicidad. Dado que los medios de prensa son permisarios, utilizan un bien público, creo que es hora de que por ley se acuerde la difusión de una campaña nacional que modifique la conducta de los ciudadanos, sobre todo, de los jóvenes. Hoy en día, estudiar no es un valor en nuestra sociedad y la solidaridad entre pares tampoco lo es. No obstante, es un valor que se puede estimular porque hemos visto que muchos estudiantes universitarios están dispuestos a colaborar socialmente. Entonces, tenemos que obrar de manera sistemática para lograr este tipo de conductas y eso se puede hacer a través de los medios de comunicación. Por lo tanto, creo que hay que legislar para que determinado tiempo de todos los medios se utilice para difundir una campaña, desarrollada por todos los integrantes de la comunidad educativa, para lograr comunicar bien lo que se quiere: eso va a modificar la conducta de los ciudadanos.

Hoy vemos problemas de los jóvenes que se enfrentan al liceo o a la institución educativa y muchas veces se piden respuestas policiales, cuando lo que se requiere es otro tipo de respuestas. Esos jóvenes están enfrentados a una institución porque se sintieron rechazados por la sociedad; entonces, ¿vamos a responder con más rechazo? A la larga, tienden a formar pandillas y ese es un fenómeno que se ha desarrollado en otros lugares de Latinoamérica.

Creo que debemos modificar las conductas de las personas y para eso hemos despreciado el uso de los medios de comunicación. En ese sentido, no solo los medios no colaboraron con "Compromiso Educativo", sino que lo boicotearon, cuando se trata de un cambio trascendental en todos los colectivos. Para que un joven no se quede atrás, la relación con los padres debe ser la mejor. Pero adviértase que le van a hacer mucho más caso a un par que a un adulto un familiar o un profesor: eso lo mantendrá en el sistema, y si no está dentro, lo va a atraer.

Por lo tanto, creo que deberíamos legislar para que haya espacios gratuitos a fin de que todas las instituciones de la educación, actuando en coordinación, puedan crear en el país una conciencia, una mística nacional y un cambio en la conducta, utilizando los medios de comunicación más modernos: obviamente que el aporte de los técnicos no deberá ser gratuito. Ha quedado demostrado que esto se puede hacer, porque la gente consume cigarrillos y otros productos que saben que son malos; entonces, de una vez por todas asumamos la responsabilidad para este asunto, que involucraría buenos valores.

En cuanto al otro tema que está a continuación en la agenda, también hay un compromiso que se genera cambiando las conductas y con una amplia discusión en la sociedad.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Simplemente quisiera manifestar que estuvimos presentes cuando acudieron las autoridades de la enseñanza: el señor Ministro con todo su equipo y la Universidad de la República. Estuvimos presentes cuando se hizo el lanzamiento de este programa que, obviamente,

aspiramos dé buenos resultados: entendemos y valoramos todo a lo que se apunta con él. Y más allá de los puntos de vista diferentes en cuanto a la publicidad que pudo haber tenido o no, nosotros nos encargamos de publicitarlo. Ahora bien, una de las preguntas que queremos formular al señor Presidente del CODICEN tiene que ver con si se ha previsto que cubra todo el país, porque este programa hoy no está siendo aplicado en nuestro departamento de Lavalleja. Por supuesto que esa es una expresión de deseo que tenemos.

Si mal no recuerdo, el monto de la beca rondaba los $ 8.000 al año. Pero más allá de eso, que es un dato menor y posiblemente simbólico, como dijo el Presidente Seoane, quisiéramos conocer si se tiene el dato de cuántas becas estaban previstas y cuántas se otorgaron, para saber si esto despertó interés en la población, de acuerdo con las expectativas que se generaron las autoridades de la enseñanza. ¿Se otorgó la totalidad de las becas que estaban previstas? Formulo estas preguntas para tratar de ir especificando los temas.

SEÑOR BALMELLI.- Me parece importante señalar lo siguiente. Hoy hablábamos de la multicausalidad, pero no solamente en el ausentismo, sino en todos los problemas de la educación. La educación atañe a todos, o a una gran parte de la institucionalidad del país, y todos debemos intervenir en ese sentido.

Ahora bien, quisiera preguntar si en realidad se ha pensado en favorecer a esos padres que están ayudando a los estudiantes en cuanto a créditos. Sabemos que vamos hacia una forma de créditos en la educación que a los estudiantes les sirva. Entonces, creo que sería importante que las autoridades de la enseñanza estudiaran la forma de apoyar esta voluntad del estudiantado de trabajar con sus pares, más que nada a nivel universitario; este es uno de los temas.

Por otra parte, me parece que hay que profundizar aún más en la propaganda que tenemos de este Programa que como se decía, es poco conocido: no ha tenido una gran cobertura de prensa, fundamentalmente, a nivel del estudiantado terciario. Cuando a principio de este año se hizo una campaña, tuvo muy buenos resultados, por lo menos, en varias de las Facultades. Por lo tanto, me parece central fortalecer la publicidad del Programa, así como el apoyo en créditos al estudiante que trabaja en este sentido.

Creo que el tema del "Compromiso Educativo" no pasa por analizar solo los resultados; yo soy de los que opina que también hay que ver el proceso, que es lo más importante, así como la direccionalidad. Como decía Carlos Matus, siempre hay que ver la direccionalidad y no solo el resultado. Y si nos quedamos en los resultados, vamos a tener que esperar cuatro años para analizarlos. Me parece que esto va en una buena dirección, pero creo que hay que fortalecer esos aspectos que señalaba, precisamente, para que le llegue a mucha más población. Es verdad que trabaja con la familia y con el tema económico. Ahora bien, independientemente de la crítica de si es un tema económico o no, la beca hay que darla. Si queremos mantener al estudiante dentro de las instituciones, aumentar la matrícula y llegar a la universalidad como decía la Consejera Edith Moraes, vamos a tener que trabajar mucho y no solo en formación docente. Hay un amplio abanico de cosas en el que se deberá trabajar y uno de ellos es el económico.

Por eso me parece muy importante señalar estos temas al doctor Seoane, para ver si podemos profundizar. Y este es uno de los programas que me parece clave, porque atiende al conjunto de actores que hacen que el estudiante se mantenga dentro del centro: para mí hoy eso es lo más importante.

Muchas gracias.

SEÑOR SEOANE.- Voy a responder algunas de las consideraciones que se han vertido; luego pediré a la Consejera Moraes que me ayude con otros aspectos.

Me alegra muchísimo el talante de las intervenciones de los Diputados Mario García y Balmelli en cuanto a la necesidad de que este Programa tenga una expresión territorial mucho más extendida. Seguramente ese será un objetivo del próximo año. Este año tuvimos presencia en esos ocho departamentos que señalábamos al principio. Con seguridad tendremos una presencia más extendida en el territorio y también desde el punto de vista numérico.

Se planteó la preocupación acerca del número de becas previstas y otorgadas. En efecto, se otorgaron 1.659 becas que era el número previsto. Puedo proporcionar al Diputado Mario García el cuadro con la distribución por Consejo de Educación y por departamento. Esto da un panorama preciso de la distribución de las becas.

El Diputado Balmelli refería muy bien a la necesidad de que la evaluación no atendiera exclusivamente resultados, sino que tomara nota del desarrollo del proceso. En efecto, la evaluación prevista tiene esas dos dimensiones, tanto la de resultados como la de procesos.

También aludía con mucha puntería el Diputado Balmelli a la necesidad de difundir, de forma mucho más activa, la posibilidad de colaboración que pueden prestar estudiantes de educación terciaria y universitaria formándose en la tarea de referentes pares. Me parece que las dos dimensiones de la tarea de referentes pares, el ejercicio solidario de la actividad y la capacidad formativa de dicho ejercicio, deben ser rescatadas como un valor educativo del Programa.

Por último, también se señalaba con mucho acierto la necesidad de que el Programa tenga la mayor difusión en cuanto a sus características y sus objetivos. En ese sentido, trabajaremos en esa dirección e intentaremos que se logre llegar a una mayor cantidad de personas con el mensaje de la verdadera naturaleza de este Programa. Entiendo que hubo algunos malentendidos iniciales, pero hoy el Programa cuenta con un enorme respaldo y con una apreciación muy grande de toda la población.

En particular, quisiera señalar que la convocatoria a referentes pares ha despertado el interés de más de trescientos estudiantes de educación terciaria y universitaria, de muy diversas procedencias tanto desde el punto de vista institucional de la educación pública y privada como geográfico. Es decir que un volumen importante de estudiantes se ha sumado al trabajo de referentes pares que se encuentra distribuido por todo el territorio. Esta diversidad de procedencias, tanto de filiaciones institucionales como geográficas, nos parece que es un índice elocuente de lo que el Programa ha despertado en este nivel.

En cuanto a la posibilidad de creditizar este trabajo, me gustaría que hiciera uso de la palabra la Consejera Moraes, porque hay avances importantes en la materia.

SEÑORA MORAES.- Sin duda que a nosotros nos sorprendió gratamente ver la cantidad de estudiantes que se anotaron para participar en este Programa, tanto de Magisterio como de Profesorado. A la vez, coincido con lo que planteaba el doctor Seoane y que me parece que hay que destacar, en el sentido de que es parte de lo que hace a los procesos formativos de quien va a ejercer la docencia, entonces, se procuró creditizarlo.

El sistema de créditos hay estudiarlo más en profundidad. Tiene que ser un sistema nacional, compartido con la Universidad, por varias razones. En esta oportunidad, para no esperar a que esté pronto el sistema de créditos, utilizando la razonable equivalencia, todos aquellos estudiantes del Consejo de Formación en Educación que estén participando en el Programa, quedarán eximidos de realizar un seminario de derechos humanos, que es obligatorio. La participación en esta actividad, no los exime de hacer el trabajo final que exige cualquier seminario. Algunos profesores están orientando esta innovación que estamos llevando a cabo, que a la vez es actividad de extensión en el marco de un seminario de derechos humanos; pero aquí los estudiantes relatan su práctica en la materia, porque esto tiene mucho de solidaridad, como decía el doctor Seoane, de acción, de colaboración y de apoyo entre pares. Nada más.

SEÑOR SEOANE.- Quisiera cerrar mi intervención sobre este tópico recogiendo la preocupación del Diputado De León. En cuanto al trabajo con los medios para difundir de forma amplia y transparente el desarrollo del Programa, se hizo una muy breve campaña que creo que efectivamente fue muy exitosa. El impacto y la repercusión que tuvo, en cuanto a la adhesión de referentes pares, nos muestra la valía de recurrir a los medios para este tipo de convocatoria. Seguramente, así procederemos para fortalecer las capacidades de este Programa que, entendemos, tiene un enorme valor por su objetivo específico y por lo que significa en la exploración y la investigación en materia educativa.

SEÑOR GARINO GRUSS.- Comparto algunos aspectos de este plan "Compromiso Educativo" en lo que tiene que ver con el seguimiento y con los referentes pares. Me parece que hasta se les puede dar un buen ejemplo a los chicos, inclusive, a aquellos que están por abandonar el sistema; ese punto lo acepto.

Ahora bien; tengo discrepancias o dudas con respecto al tema de dar dinero. Es verdad que siempre se pide una contrapartida, pero esta es una población de alumnos que está muy cerca o en el límite de abandonar el sistema. Entonces, a veces es muy difícil exigir a ese universo de estudiantes. Por lo tanto, concretamente, ¿cuál es el rendimiento que se les exige? ¿En qué consiste esa exigencia? Se podrá exigir determinado promedio mínimo en las asignaturas; ahora bien, por debajo de ese promedio, ¿se le quita la beca? ¿Cómo juega esa exigencia de rendimiento? Adviértase que partimos de la base que este beneficio se da a estudiantes que tienen bajo rendimiento; el chico que tiene 9, 10, 11 o 12 no está próximo a abandonar el sistema. Entonces, me gustaría saber cómo juega el mecanismo de exigir ese rendimiento.

SEÑOR DE LEÓN.- Cuando me referí a "Compromiso Educativo" y medios de comunicación, lo puse como ejemplo. Pero apunto no solo a utilizar los medios de comunicación para "Compromiso Educativo" sabemos que hubo un cambio en la conducta de la gente desde el comienzo hasta que ustedes hicieron la campaña de medios, sino para crear una conciencia nacional

Hoy el país está en una guerra: lograr un alto índice de educación. Y en cualquier clase de guerra se hace una campaña de medios. No creo que sea justo que el Estado y la sociedad estén pagando minutos o segundos de publicidad en los medios, cuando deberían estar para bien de toda la comunidad. Ustedes tuvieron que pagar ese tiempo de publicidad y me parece que eso no es justo. Si estamos todos de acuerdo porque todos los Partidos hablan de la educación, de esto y de lo otro y también lo están los medios también, vamos a poner toda la carne en el asador. Vamos a utilizar los medios tecnológicos más modernos para lograr cambios en las conductas de los ciudadanos, de los jóvenes, y a fin de resaltar lo que es un docente, para que sea respetado por la sociedad. En ese sentido hay una visión cínica: les exigimos a los docentes, pero ni los padres, ni los políticos, ni los medios los respetan.

En definitiva, creo que hay que lograr que el espacio sea gratuito y sistemático y que cada determinado tiempo se insista en eso, sin que por ello se creen efectos negativos. Esto es lo que se debe lograr a través de los medios que hoy en día son los que educan más; inclusive, más que la institución educativa.

SEÑOR SEOANE.- Efectivamente, para seleccionar a los estudiantes a los cuales se brinda apoyo se toman diversos criterios. El primero de ellos es el índice de carencias críticas, que es el que se utiliza para otorgar las asignaciones familiares. Pero no quisimos usar exclusivamente un criterio económico, sino que quisimos refinarlo utilizando un criterio educativo. Entonces, para otorgar becas se toman en cuenta un conjunto de variables con mucha fineza porque se manejan desde los centros educativos.

Lo mismo ocurre con respecto a la otra pregunta que formuló el señor Diputado Garino Gruss. No quisimos establecer un criterio abstracto, sino que por las mismas razones que se manifestaron respecto a ayudar a que el estudiante se mantenga en el sistema rindiendo y educándose, hacemos un acuerdo particular de rendimiento y tomamos en cuenta un conjunto de factores contextuales, que pueden ocurrir durante dos meses, tres meses o un año. Además de la asistencia, hay un acuerdo de rendimiento. Y ese acuerdo al que llega el centro educativo con el estudiante es el que se efectiviza a la hora de mantener o suspender la beca.

En cuanto a la educación y los medios estoy de acuerdo con que es un tema vasto y de gran importancia, como señaló el señor Diputado De León. Sería muy importante que pensáramos como país cómo poner al servicio de los ideales educativos el enorme potencial que tienen los medios de comunicación.

Ahora me voy a referir al punto que figura en cuarto lugar del orden del día, es decir, la evaluación de la experiencia del Liceo Bauzá.

Las autoridades de ANEP no han implementado ninguna experiencia en ese liceo ni han recibido comunicación de la comunidad educativa en cuanto a que se esté desarrollando una experiencia de la que hoy podamos hacer una evaluación. De todos modos, no tenemos inconveniente en conversar sobre el tema y en responder las inquietudes que tengan los miembros de la Comisión con respecto al Liceo Bauzá.

En cuanto a las medidas para evitar la deserción estudiantil quinto punto del orden del día, existe un elenco de Programas destinado a esto. Inclusive, el Programa Compromiso Educativo tiene un vínculo directo con este desafío.

Para profundizar más en el tema me gustaría que intervinieran la Directora General del Consejo de Educación Secundaria y el Director General del Consejo de Educación Técnico Profesional.

SEÑORA UBILLA.- Como ya se dijo, la desafiliación de los jóvenes y adolescentes del sistema educativo es un fenómeno de múltiples causas que se arrastra desde hace mucho tiempo. Por lo tanto, se intenta abordarlo con una gran batería de propuestas y no puede haber una sola medida para abarcar una problemática tan compleja que, además, a veces requiere un abordaje individualizado.

Los jóvenes y adolescentes están pasando por un momento de su vida en la cual muchas de las causas por las que abandonan los estudios tienen que ver con motivos personales, familiares, de trabajo y de compromiso con sus pares. Por eso se pone el ejemplo del Programa Compromiso Educativo. No voy a reiterar su fundamentación porque el Presidente del CODICEN expresó con mucha claridad los grandes objetivos que abarcan la totalidad de propuestas, proyectos y programas que hacen al intento, no solo de evitar la desafiliación, sino de buscar la reafiliación de muchos jóvenes que están por fuera del sistema.

En ese sentido, hay dos grandes caminos. Uno tiene que ver con la continuidad y profundización de experiencias iniciadas en el período pasado como Aulas Comunitarias, Áreas Pedagógicas o programas educativos especiales, que en el caso de Secundaria están dando muy buenos resultados para la culminación de ciclos por parte de personas adultas, como es el caso del PROCES

Además, hay otras propuestas que corresponden a este nuevo período, en el que también hay dos líneas. Por un lado, generar motivación, un ambiente amigable, convocar no solo a permanecer sino repito a reafiliar chicos a la educación media. Me parece importante destacar la Comisión de Tránsito e Interfase que a partir de las experiencias y de las evaluaciones para saber dónde se da la mayor desafiliación vio que los nudos más fuertes por los que los chicos salen del sistema se encuentran en los tránsitos entre primaria y educación media, y entre educación media básica y educación media superior. Por lo tanto, en esa Comisión, que es sistémica porque está integrada por representantes de Primaria, Secundaria y UTU, estamos evaluando algunas experiencias que consideramos positivas, ya sea para profundizarlas o mejorarlas.

En el caso de Secundaria la experiencia más positiva es la de los liceos abiertos de verano, que iniciamos en ocho liceos para evaluar y seguir profundizando. Para esta experiencia se tuvieron en cuenta los centros educativos que reciben alumnos de quince o veinte escuelas cada uno y, en acuerdo con las direcciones escolares y los maestros comunitarios, se hizo un relevamiento de los chicos con mayor vulnerabilidad. Para esto se tuvieron en cuenta algunos indicadores. En primer lugar, la cantidad de años que los alumnos habían permanecido en primaria, es decir, chicos que no habían podido culminar la primaria en el ciclo normal y, por lo tanto, había alguna dificultad de diverso tipo. En segundo término, la vulnerabilidad socio económica, que sabemos que también es un factor fundamental para el abandono del sistema educativo. En tercer lugar, se tuvo en cuenta un aspecto que muchas veces no se considera y que tiene que ver con el sexo. A partir del estudio de las causas por las que los chicos abandonan el sistema educativo surge que hay muchas niñas que no concurren a educación media porque se les impone cuidar a sus hermanos o realizar tareas domésticas. Fuimos especialmente cuidadosos en encontrar las causas por las que esas niñas manifestaban que no sabían si iban a culminar los estudios o si se quedaban en la casa.

Esto fue una micro experiencia que se desarrolló en febrero, cuyo objetivo fundamental era motivar a los chicos a seguir estudiando y fortalecer las áreas de lectura, escritura y razonamiento, tratando de que encontraran en el liceo un lugar acogedor al que valía la pena ir. Por ejemplo, se trabajó mucho con paseos a museos o al zoológico y, a partir de eso, se trabajó el área de ciencias, etcétera. También se empezó a manejar lo que iban a encontrar en el liceo cumplimiento de horario, respeto por las normas de convivencia, entender cómo son las notas en el liceo, cómo se pasa de año, etcétera, porque si en febrero trabajábamos solo con campamentos y paseos después se podía complicar el encuentro con trece asignaturas.

Como resultado, podemos decir que estamos teniendo un índice de desafiliación muy inferior al de otros lugares en los que no se hizo esta experiencia. No podemos decir que con esto solucionamos el problema, pero sí que vamos a fortalecer esta experiencia.

El otro gran camino es el trabajo con los docentes, que ya explicó la Directora Moraes. Nuestros docentes, sobre todo los que hace más años que están en el sistema educativo, no están acostumbrados al trabajo con chicos con culturas o hábitos que no son los tradicionales, o los que los centros educativos consideran

adecuados. Por lo tanto, el trabajo con los docentes es absolutamente necesario. Por esta causa el lunes pasado en el IPES se inició una formación específica con los ocho liceos en los que hay mayores niveles de desafiliación. Cada liceo envió diez docentes de primer año porque es en esa etapa en la que se produce uno de los mayores choques para los alumnos que vienen de primaria. Se trata de un seminario que se desarrolla en forma de taller y de apoyo teórico práctico para el trabajo con los chicos.

Otra experiencia que me gustaría rescatar tiene que ver con la participación estudiantil y juvenil. A los docentes, en los centros educativos, a veces nos cuesta escuchar a las familias y a los estudiantes, y entender sus necesidades, intereses y objetivos. Por lo tanto, estamos trabajando intensamente en la participación estudiantil y en aprender a participar. Tanto los estudiantes como los adultos tenemos que aprender a participar, porque a veces lo dominante, los medios de comunicación, o la manera como nos relacionamos son formas muy autoritarias, que en lugar de generar niveles de participación y sentimientos positivos provocan rechazos, violencia y conflictos, que también son sujetos de educación Hay que saber manejarse con el conflicto y con la mediación.

Estos referentes de participación han recibido una formación intensa y están trabajando, fundamentalmente, con los jóvenes, pero también con los docentes en los centros educativos de referencia.

Creo que hay muchas más posibilidades concretas, porque, repito, hay una batería de propuestas ya que entendemos que así debe abordase esta problemática. Una sola propuesta no sería suficiente porque las situaciones presentan distintas especificidades en diferentes lugares del país. Por ejemplo, en Rivera tenemos que fortalecer determinados instrumentos, pero en el área metropolitana son otras las causas por las que se produce la desafiliación por lo que debemos manejarnos con otros elementos.

SEÑOR NETTO.- En esta temática, como en otras que se han puesto de manifiesto, se ha insistido en la multicausalidad. Por lo tanto, lo que expresó claramente el señor De León en cuanto a dar valor al conocimiento y generar las motivaciones en toda la sociedad tiene mucho que ver con el hecho de que las personas continúen, o no, dentro de los sistemas de aprendizaje.

Más allá de los resultados que tiene el sistema educativo es importante analizar el nivel educativo que tienen los padres de los chiquilines que cada vez más acuden a los centros de educación pública. La población económicamente activa se distribuye de la siguiente manera: el 30% tiene primaria como máximo estudio, y sus hijos requieren una educación de nivel superior; poco más del 20% tiene terminada la educación media básica; entre la educación media superior y las orientaciones técnicas hay un 30% y solamente hay un 13% con estudios terciarios participando de la actividad productiva a nivel nacional.

¿Que significa esto? Que para lograr poner en valor el conocimiento, la tarea depende de toda la sociedad. Por lo tanto, algunas de las medidas que se han ido tomando gradualmente en una modalidad educativa que tiene el 25% de estudiantes en una formación general ciclos básicos tecnológicos en el área urbana o rural y el 75% en salidas de orden educativo con carácter profesionalizante, hacen que la institución tenga que formar a jóvenes con tres elementos claves. En primer lugar, la posibilidad de seguir estudiando y formándose cada vez que atraviesa un nivel educativo. En segundo término, que tenga una inserción rápida en el mundo del trabajo con las calificaciones que se exigen actualmente. En tercer lugar, que tenga la capacidad de generar su propio trabajo, es decir, ser un emprendedor en el país

Estas tres variables juegan un papel importante para poder articular gestiones en los centros educativos, en las comunidades y propuestas educativas que deben tener como meta lograr estos tres objetivos en cada uno de los jóvenes, en forma simultánea.

Uno de los elementos que hemos desarrollado hace un tiempo es generar información y debate en las comunidades acerca de estos temas. Para nosotros es una medida importante poner a toda la comunidad en el débil porcentaje de jóvenes que tiene nuestro país. Uruguay tiene 23% de jóvenes, prácticamente un tercio del porcentaje que tienen otros países de la región. Esto hace que la necesidad que el país tiene de contar con jóvenes formados sea absolutamente clave.

El hecho de poner en cada uno de los territorios análisis, talleres o debates en estos ámbitos nos permite, por un lado trasmitir la preocupación al resto de la sociedad y, por otro, reconceptualizar la función docente. Para nosotros el docente es parte de un proyecto educacional en el marco de un proyecto de país. No es un técnico

que va a desarrollar una disciplina en el marco de un programa de estudios. Esa diferencia es la que permite, o no, que gradualmente se corrijan estas dificultades que hoy el país tiene. Por lo tanto, no consideramos menor esta actividad con respecto a disminuir el ausentismo, contribuir a que los jóvenes continúen en el sistema educativo con el acompañamiento de las familias, y dar oportunidades a los padres, que están en el mundo del trabajo, a reinsertase en el sistema de formación en cualquiera de sus modalidades.

Hay tres elementos claves que quiero resaltar. Por un lado, que lo maneja todo el sistema ANEP y que ha sacudido a nivel mundial la escala axiomática respecto a este tema. La educación es un derecho de cada una de las personas que habitan las naciones; no es un servicio que ofrece el Estado. Por lo tanto, el desafío que han tomado las instituciones que componen la Administración Nacional de Educación Pública está en clave con ese sentido.

Por otro lado, ya no solo se aprende en las aulas sino que los espacios de aprendizaje están en distintos ámbitos. Hay intencionalidad de aprendizaje, tal vez con metodologías y tiempos distintos. Además, quiero mencionar algo no menor que ha tenido gran evolución en los últimos años en el sistema educativo uruguayo: las equivalencias no son por contenidos, sino por formación. Para salirnos de la ANEP diría que a quienes abandonamos el sistema educativo hace más de treinta años a nivel formal nos puede resultar asombroso que hoy, un muchacho que cursa y culmina el primer año de la Facultad de Derecho en la Universidad de la República, pueda hacer primer año de la Facultad de Ingeniería sin necesidad de cursar nuevamente el bachillerato como ocurría hace tres años. Esto se basa en tres puntos: derecho a la educación el centro son los jóvenes, quienes tiene que recibir ese derecho, la equivalencia es por formación y no por contenido concepto que ha costado mucho pero que ha ingresado a todo el sistema educativo, y el reconocimiento de que se aprende en distintos ámbitos. Esto ha permitido en esta institución y en el Consejo de Educación Secundaria, a través del Programa PROCES y de la acreditación de saberes de UTU, comenzar a reconocer los conocimientos adquiridos en el mundo del trabajo. Esto genera una dinámica en las familias que también pone a los padres en situación de aprendizaje y valora la importancia del conocimiento.

Si estas acciones hacen que los colectivos, las familias, ingresen en un sentido no solo de valor sino también de estrategias para avanzar en este proceso, de manera gradual darán resultados al igual que los distintos programas que se han presentado para recomponer esa enorme pérdida que hemos sufrido a lo largo de tantos años.

Concretamente, la participación ha sido un eje clave. ¿Cómo podría visualizar la comunidad que sus hijos están en el mejor lugar y estudiando lo más adecuado? A nuestro entender, conversándolo con ellos. Todos los años el Consejo de Educación Técnico Profesional recorre todos los departamentos para discutir ampliamente con los Gobiernos Departamentales, las unidades de desarrollo, las empresas y los trabajadores en espacios amplios cuál es la propuesta educativa que se va a llevar en cada caso, por qué se va a hacer el mejor uso de los espacios que tiene la institución para desarrollar esas propuestas educativas, qué dificultades tiene acercar esas propuestas, y qué esfuerzos conjuntos debemos realizar para que esas propuestas llegue a cada uno de esos territorios.

Esa clave importante, que es el desarrollo del territorio en función de los actores que más le valen, es una medida no menor de vinculación estudiantil. Cuando un conjunto de jóvenes estudia apoyado por su familia y por su comunidad ese es el camino que da los resultados de desarrollo, estamos ante una medida que excede lo que se puede hacer adentro del centro escolar y que contribuye claramente a alcanzar los resultados que espera ese centro escolar.

Por supuesto que también se logra modificando la gestión, los equipos de apoyo. Por ejemplo, en 2005, cada treinta grupos había un adulto responsable denominado "adscripto" en los centros educativos. Ese proceso se ha modificado a lo largo del tiempo y tenemos un adulto adscripto trabajando en un equipo de apoyo, promedialmente, con cinco grupos, aspecto no menor. Todavía es una carga excesiva porque hablamos del orden de ciento cincuenta jóvenes a ser monitoreados en la cotidianeidad por un adulto, pero por supuesto que la situación es infinitamente superior a la que observábamos en 2005.

Por otro lado, también se apunta a una gestión educativa distinta, donde el centro es el estudiante y no la disciplina, donde las propuestas están pensadas cada vez más para que los profesores deban reunirse para analizar la evolución de sus estudiantes y no para el desarrollo de su asignatura. Consideramos que este elemento no es menor, y que tiene implicancias institucionales para la gestión, sobre todo, pedagógicas,

dimensión que cada vez debería aflorar más en estos debates. No tanto la administración de la educación, que por supuesto es importante, sino la dimensión pedagógica que involucra la educación y su gestión.

A su vez, los proyectos a desarrollar por estos jóvenes que participan en estos centros educativos cada vez más van teniendo sentido con los desarrollos propios que pretenden las comunidades o territorios, a tal grado que muchos de estos proyectos se intentan articular primero con la sociedad para luego desarrollarlos, elemento no menor en una situación donde la integralidad tiene que ser planificada intencionalmente, para que no quede librada a la capacidad y fortaleza de cada estudiante. Tiene que ser parte de la gestión del centro buscar la integralidad en cada área de desarrollo que pretendemos para cada joven.

En este marco de modalidad tecnológica, la infraestructura, el equipamiento y los insumos son aspectos claves para que los jóvenes se vinculen. Recordemos que en 2005 el dinero que había para insumos no era suficiente para comprar las hojas de la parte administrativa de la institución; salvo que los señores legisladores entiendan que existe un lugar que demande nuestra asistencia, afortunadamente, este problema se ha ido solucionando en este Período, a tal grado que cada vez más son los emprendimientos que hacen los jóvenes usando estos insumos, ya no solo contribuyendo con la institución, sino con la sociedad.

Puedo citar como ejemplo a muchachos de Paso de la Arena, que estaban fuera del sistema educativo y que en el año 2007 ingresaron en una nueva propuesta educativa de formación profesional básica en carpintería. Estos muchachos no solo recuperaron un proceso de estudio con continuidad educativa, sino que terminaron diseñando, con la técnica que aprendieron, una serie de juegos que instalaron en un CAIF. Esto demuestra la importancia que su trabajo tiene volcado en servicios a la sociedad.

Esta situación se está dando en todo el país, y son aspectos sustanciales para reconstruir el tramo de nuestra sociedad y la vocación del servicio.

Hoy se habló de algo muy interesante, de solidaridad, pero para profundizar en solidaridad también hay que trabajar en su construcción porque no es espontánea. Los deterioros que la sociedad ha tenido en estos años nos han llegado a todos, por lo que no es solo solicitarla, sino también hay que trabajar y educar en solidaridad.

Los compañeros han planteado las estrategias en formación de las áreas directivas y docentes, vinculando y expresando su preocupación con respecto a toda esta temática. Me parece que todos pretendemos modificar una estructura cultural, y ese es nuestro gran desafío, que requiere de ciertos tiempos.

Por último, una de las estrategias que este Consejo ha entendido pertinente es la diversidad de propuestas como una gran red, que a través de la motivación e intereses, planificando claramente qué objetivo tiene cada una, se pueda tener repito, sistema en red al mayor número de jóvenes vinculados al sistema educativo y, por lo tanto, a las posibilidades que la sociedad moderna puede ofrecer.

SEÑOR PRESIDENTE.- Cuatro señores Diputados han solicitado hacer uso de la palabra. Nos consta que las autoridades de la educación están citadas en otra Comisión, por lo que cerramos la lista de oradores por acá y coordinaremos otra visita porque necesitamos conocer su opinión acerca del instituto de evaluación educativa.

SEÑOR CORBO.- Creo que este tema es de enorme significación y relevancia. Lamento que lleguemos a una hora que no nos permita tener los intercambios razonados, serenos y profundos que esto merece. De todas maneras, felicito que este tema se incluya en la agenda, inclusive, por encima de otros que podrían ser más coyunturales, porque hace al fondo del estado de la educación.

Baste señalar que el 22,8% de los jóvenes que tienen edad para cursar educación media básica no están asistiendo, que un 46,4% de los jóvenes en edades correspondientes a la educación media superior no están asistiendo, que tres de cada diez jóvenes que cursan la educación media básica no la terminan ni continúan estudiando, y que siete jóvenes de cada diez que ingresan al liceo quedarán en el camino. Pretendo establecer la dimensión dramática que tiene este asunto.

Hay dos maneras de abordar este tema. Yo voy a encarar una mirada diversa, desde otro ángulo, que tiene algunas coincidencias interesantes e importantes con la exposición del Presidente del Consejo de Educación

Técnico Profesional.

Por un lado, en el país se ha planteado una serie de iniciativas tratando de saber cómo abordar este tema. Muchas de ellas corresponden a programas puntuales; todos tienen elementos justificativos importantes, son interesantes en sí mismos, pero por su focalización o porque son elementos parciales no terminan modificando la realidad de fondo que determina estos resultados.

Estos programas hay que cumplirlos. La Directora de Secundaria hablaba de uno vinculado con el tránsito de Primaria a Secundaria, que es un mes de trabajo en el verano con adolescentes que muestran posibilidades de desvinculación o desafiliación. Creo que esto hay que hacerlo, pero convengamos que este tipo de programas, en tanto no tocan la matriz organizativa ni el sistema educativo que provee la constitución, las características, el diseño institucional, las propuestas y prácticas pedagógicas, no pueden dar respuestas a estos problemas por la envergadura y complejidad que tienen. Sin perjuicio de todos los programas puntuales que se puedan requerir para atacar específicamente algunas realidades, por la que sea necesario focalizar esfuerzos, es preciso proveer medidas, visiones, que transformen la matriz tradicional, centenaria, de la educación uruguaya, porque está concebida para una época, sociedad, cultura y alumno tipo que ya no existen.

Por lo tanto, se trata de una respuesta envejecida para atender problemas nuevos que no estaban en el escenario de quienes hicieron ese diseño institucional.

Creo que tenemos un gran problema en el tránsito de Primario a la enseñanza media que no resolvemos solo con una acción de verano. ¿Qué pasa en la escuela? Hay una maestra para cada grupo de alumnos durante todo el año, generalmente en un ambiente con vínculos muy fuertes, muy bien estructurados entre la maestra y sus alumnos, una concepción de la enseñanza que está basada en que la maestra forma a los niños, forma personas, y donde hay límites, vínculos y cuidados y luego. Luego, cuando los alumnos de sexto año ingresan a Secundaria, pasan de una maestra a doce o trece profesores, de la idea orgánica que proveyó esa maestra a una visión absolutamente fragmentada, que les impide leer cómo funciona el mundo, la realidad, porque su propia inmadurez no les permite hacer la síntesis que no se les presenta ya dada como en la escuela. Pasan de una institución en la que hay cuidados, límites y vínculos a otra donde las dimensiones son otras; pensemos en el liceo Bauzá que tiene 3.000 alumnos. Pasan de una maestra a trece profesores que tienen sus horas desperdigadas en distintos institutos y, por eso, siempre se están yendo, de salida, sin oportunidad de construir vínculos, los elementos emocionales para movilizar en la atención del trabajo de aula, porque su tiempo de conexión con esos alumnos es muy limitado.

La Presidenta de Secundaria decía muy bien que los alumnos necesitan ser escuchados por un adulto, referir sus problemas, sus necesidades, sus preocupaciones. Para eso no hay condiciones, pero no es que el docente no quiera hacerlo, que el profesor no tenga disposición; la tiene y a veces hace grandes sacrificios para escuchar a muchos de ellos, pero la organización, el diseño de ese centro que llamamos liceo, no permite, por las condiciones de trabajo, cumplir con estas funciones. Se pasa de un maestro que enseña a un niño a un profesor que enseña asignaturas, especialidades, que ve su tarea y su función por el ojo de la cerradura de su especialidad, en vez de ver la compleja situación de la personita que tiene en formación.

Hablamos de un diseño de propuesta pedagógica arcaico, de contenidos atrasados, desvinculado de la realidad en el mundo; lo que pasa en el mundo, no pasa en las aulas del liceo, y eso determina que los alumnos sientan que lo que se les brinda no les sirve, no los toca, no los mueve. Es imprescindible poner más realidad, más vida en las aulas. Por eso necesitamos ir a un diseño menos encapsulado en las tradiciones de Secundaria y de la enseñanza técnica, y plantearnos un modelo de institución que tenga una dimensión apropiada a la personalización. No más liceos monstruos donde todo se despersonaliza, donde esa institución se convierte en tierra de nadie, en instituciones contingentes donde los alumnos no saben a qué normas atenerse. Eso es lo que allí puede suceder con trece profesores que envían mensajes distintos, donde no hay posibilidad de crear una comunidad educativa porque los docentes rotan todos los años y, a su vez, tienen distintas instituciones y no pueden desarrollar sentido de pertenencia a una de ellas.

Entonces, necesitamos transformar una propuesta pedagógica que esté más cerca de las necesidades de los estudiantes, de la vida, de las necesidades de la sociedad de hoy, que dé respuestas más flexibles. El Director del Consejo de Educación Técnico Profesional se refirió muy bien a la necesidad de una propuesta con grados de contextualización, que tenga la oportunidad de ser adecuada para cada medio, a las diversas realidades de los alumnos. No podemos dar la misma respuesta a alumnos diferentes.

Por un lado ha habido un tipo de respuesta que ha sido elaborar, formular, llevar adelante pequeños programas específicos, que tocan un aspecto, que a lo mejor tiene que ser abordado, pero si no comprende toda esta problemática, no tiene efecto. Por ejemplo, el esfuerzo bien encaminado de compromiso educativo, ¿cómo lo potenciamos? Lo hacemos si al mismo tiempo que damos un incentivo al alumno para que no se desvincule, le ofrecemos una propuesta más atractiva, porque si a ese mismo alumno que ofrecemos dinero lo colocamos en el mismo liceo, en los mismos bancos, con los mismos docentes y con la misma propuesta pedagógica que lo estaba expulsando, que le hacía sentir que no tenía sentido continuar, no logramos potenciar la propuesta. Es decir, tenemos que conjugar esta acción con cambiar el otro lado, lo que le ofrecemos a los alumnos, las condiciones de trabajo, la idea de un desarrollo profesional que, para darse, necesita conformar comunidad educativa.

Necesitamos ir por el camino en la que está encaminado el CODICEN de formar profesores cargo, de no hacer elecciones de horas ni rotaciones todos los años, es decir, construir condiciones para que los profesores desarrollen un sentido de pertenencia, se comprometan y conozcan bien una institución, tengan tiempos y espacios para hablar con los alumnos, fundamentalmente, para escucharlos y desarrollar un vínculo, que es esencial para la formación de los jóvenes, sobre todo los de hoy, que en el liceo todavía están en una etapa de socialización primaria inacabada

Para todo esto se necesita mirar el tema desde otro lado: lo que tenemos que cambiar la matriz organizativa de gestión, de diseño institucional y de propuesta educativa de nuestra envejecida educación. Me gustaría que existiera la posibilidad de debatir, conversar e intercambiar sobre esta visión.

Creo que estas dos visiones no son contradictorias o contrapuestas; son complementarias. Si se hace una y no la otra, difícilmente logremos el objetivo que me parece que debemos obtener.

Entiendo que este tema merece un intercambio extenso, profundo.

Pido disculpas por la forma esquemática en la que he presentado una cuestión tan compleja.

SEÑOR SABINI.- Quiero plantear un tema que me parece fundamental; seguramente es el desafío más grande que tenemos.

Elaboramos un plan de obras bastante exigente. Si los estudiantes lograran mantenerse en el sistema, no nos alcanzaría. Hago hincapié en esto porque el gran problema de fondo sigue siendo la infraestructura. Concuerdo con lo que decía el Consejero Corbo en cuanto a que el modelo liceal propedéutico está agotado. Quizás esa sea la discusión que tenemos que dar. De todas maneras, entiendo que hay buenos ejemplos de hacia dónde vamos. Me parece que la experiencia del liceo de San Luis esta Comisión tiene la intención de visitarlo es un buen modelo a seguir, con esta idea de juntar lo propedéutico con la formación más técnica, que son dos conocimientos válidos y necesarios para la vida de cualquier persona.

Había preparado bastante material, pero por la hora en que estamos, ya no corresponde plantearlo. Sí me parece importante decir que en los últimos tres años, tanto en Secundaria como en UTU se han obtenido buenos resultados a nivel de matrícula. En el caso de la UTU, para la que se maneja una cifra de setenta mil, los mejores resultados se obtienen en los niveles superiores. De manera que estamos consiguiendo que año a año los estudiantes logren no solo sostenerse sino sumarse; me parece que esto es fundamental.

Por supuesto, que este es el tema central, sobre todo si tenemos en cuenta que cuando hablamos de desafiliación, en los quintiles de bajos ingresos esto es dramático. Ahí está el problema más grave. En el quintil superior, el 60% o 70% de jóvenes de veinte años está estudiando, y en el quintil inferior, solo el 5%. Esto marca claro la desigualdad en el acceso a las oportunidades educativas. Y esto se traduce después en el ingreso de las personas.

No quiero cargar a la educación toda la responsabilidad de la transformación de la sociedad. A veces caemos en eso y decimos que los docentes y el sistema tienen toda la responsabilidad de la transformación de la sociedad y de lograr una sociedad más equitativa. Sin duda tiene un rol fundamental, pero no toda la responsabilidad.

Todos nos preocupamos por la educación y entendemos que es fundamental, pero no es lo único.

Quiero mencionar otro ejemplo, porque solo hablé del liceo de San Luis. Quiero destacar el Centro de Formación Docente de Pando, que me parece un edificio maravilloso y en el que se están realizando experiencias muy buenas. Pongo estos ejemplos simplemente porque a veces nos quedamos con la idea de que todo está mal y de que nada se puede cambiar. Creo que estamos muy lejos de eso. De hecho, teníamos para tratar como último punto el relativo a los centros educativos abiertos. Junto con el señor Diputado Garino Gruss estuvimos en México conociendo esta experiencia y nos trajimos una buena lección. Si bien no ataca lo global y es un proyecto piloto veremos qué resultados se obtienen, me parece importante que se lleve a cabo.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Antes que nada quiero mencionar que ya habíamos citado a las autoridades de Secundaria y del CODICEN a efectos de hablar sobre la colocación de una placa en homenaje al señor Zabalza en mi departamento. Lamentablemente, la consideración de ese tema quedará por el camino; esperamos poder conversar en otra oportunidad sobre esta cuestión que preocupa y mucho.

Volviendo al tema del que se estaba hablando, queremos que conste en la versión taquigráfica que en esta batalla todos estamos del mismo lado, todos los Partidos están del mismo lado. Así lo sentimos. Y es con ese sentimiento que trabajamos, preguntamos y tratamos de presentar o de investigar en la materia.

Como bien se dijo, la deserción estudiantil es pluricausal. No habrá una única solución que arregle todo. También sabemos que los resultados se empezarán a ver más adelante. Somos conscientes de todo eso.

Teniendo en cuenta que el modelo está agotado, sobre todo en Secundaria creo que el Consejero Corbo dijo algo al respecto, no advertimos que haya un plan pedagógico global que ataque el problema.

Nos gustaría saber si se está trabajando en ese plan para Secundaria y para la Universidad del Trabajo, si está diseñado, porque realmente no vemos que sea así.

Aquí se mencionó que muchas veces escuchamos hablar a profesores de que los chicos, cuando egresan de Primaria, no tienen la preparación adecuada. También escuchamos a Decanos de las diferentes Facultades diciendo que la preparación que los jóvenes traen de Secundaria no es la adecuada para dar ese gran salto a la Educación Terciaria.

Y no solo nos preocupa la deserción en Primaria o en Secundaria, sino también la deserción posterior, que se da a nivel terciario, por la falta de preparación.

Tenemos un informe del Instituto Cuesta Duarte, según el cual aquellos uruguayos y uruguayas que ganan menos de $ 10.000, que son casi seiscientas cincuenta y cuatro mil personas, no han terminado la Educación Secundaria. También se hace una distinción entre quienes ni siquiera terminaron la Primaria y luego la Secundaria. Creemos que esto debe tener un parate.

Hemos escuchado sobre el pase social que se emplea en Primaria. Pensamos que esto puede ser nosotros no somos técnicos en la materia; simplemente tratamos de averiguar y ayudar una de las causas que luego determina el alto porcentaje de deserción en Secundaria.

También hemos escuchado, a través de los medios, sobre el plan de flexibilización y pasaje de grado. Entendemos que muchas de las resoluciones que se están aplicando hoy no son de este Consejo, sino que vienen de los anteriores, pero queremos saber si se está tratando de variar algunas de esas decisiones por las cuales se fomenta el pase o la aprobación de las diferentes materias y asignaturas sin un nivel de exigencia que permita al alumno comprender, que es lo que a la postre determina los resultados o las mediciones que se hacen.

A principio de año se anunció que se iba a priorizar en el alumno la permanencia en el centro y no tanto las inasistencias; creo que se podía llegar a tener cincuenta inasistencias por año. Hay alguna publicación que dice algo de esto.

Mi pregunta es si se va a implementar la flexibilización y la caída de las exigencias. Creo que el episodio del Liceo Bauzá surge por uno de estos temas. En definitiva, queremos saber cuál será el nivel de exigencia, si se

va a permitir que siga descendiendo o si se va a aumentar, para que cuando los chicos lleguen a las Facultades entiendan de qué están hablando. Precisamente, los diferentes Decanos se están quejando de que ello no ocurre.

Por ahí va nuestra inquietud. Reitero que uno no es técnico en la materia sino que simplemente ve la constante, que es la deserción que se produce a todo nivel. Debemos ser sinceros: la mirada está puesta en el sistema de Educación Secundaria. Es una realidad de la que no podemos escapar; tenemos que asumirla y colaborar entre todos para tratar de mejorarla.

Aprovechamos la oportunidad de que está presente el Consejero Corbo para preguntar sobre un plan de fortalecimiento de las instituciones educativas que en algún momento se mencionó que se iba a implementar. Me gustaría saber si eso está caminando y si se va a implementar en todo el país. Hago esta pregunta porque en realidad lo ignoramos; pido las disculpas del caso.

SEÑOR MAHÍA.- No voy a hacer preguntas, sino solo algunos comentarios, entre otras cosas, porque en pocos minutos tengo que estar presente en otra Comisión.

Me gusta estar en contacto directo con los actores de la Educación. Recién se mencionaba el episodio del Liceo Bauzá. Coincido en que no hay tiempo para evaluarlo, pero sí quiero decir que tuve contacto con quince o veinte docentes anónimos de distintas asignaturas, individuos de quinto, sexto y séptimo grado, es decir, gente que ya tiene alguna trayectoria en el sistema educativo uruguayo, en la Educación Media, en particular, en Secundaria. Les pregunté desde cuándo advertían que había un problema de deterioro de las condiciones generales del sistema educativo como tal. Ellos ubicaron el punto en el año 1986. Me pareció válida la reflexión, a partir de que si miramos esto como una cuestión de pertenencia del ciclo político de quien gobierna el país o la educación, podemos terminar errando no en el diagnóstico porque tenemos toneladas de diagnósticos, pero sí en el abordaje, que debe ser bastante profundo. Sería bueno que cada uno de nosotros se despojara de la cuota parte que le corresponde, por lo menos de este lado de la mesa.

Por otra parte, coincido en que hay aspectos importantes. El señor Diputado Sabini mencionaba el liceo de San Luis. Hemos hecho mucha referencia a él públicamente. Creo que es una oportunidad que la Educación Media se está dando a sí misma. Quizás, en el caso de liceos que están por quedar prontos y hasta en los de contexto crítico por ejemplo, la construcción que viene haciéndose desde hace mucho tiempo del liceo de la Villa de Las Piedras, o tal vez sea una UTU; no me quedó claro el destino final, podemos hacer algún tipo de experiencia similar a la del liceo de San Luis, lo que sería bueno por el horario y por las características de funcionamiento de la institución.

Coincido con lo que decía el señor Diputado Sabini con respecto al quintil inferior en materia de ingresos; los números son dramáticos. Quiero hacer referencia, además, a un comentario que hacía el Director de UTU, Wilson Netto, con respecto a las características demográficas de nuestro país. No solo tenemos un país envejecido, con un número determinado de jóvenes, que todos conocen, sino que hay que tener en cuenta dónde se da la reproducción. Eso hace aún más dramática la situación. Me parece que esto es digno de una reflexión más profunda.

Por último lo dejé para el final, porque normalmente no abordamos este tema, se deben asumir las responsabilidades naturales de estar en el gobierno con respecto a la educación, desde el ángulo que esté. Tengo la sensación de que la sociedad uruguaya ha modificado su valoración de lo que es tener a sus hijos educados, a la importancia de la educación y la formación de los hijos. Es un proceso que uno tiene que analizar del lado inverso, no solo desde el punto de vista de la responsabilidad del Estado, del Gobierno que sea, sino desde cómo cada familia en el Uruguay valora la educación; habría que ver la evolución de este aspecto durante los años que se nos ocurran, haciendo el corte donde quieran.

Este tema no muy habitualmente lo veo en la mesa de análisis, pero hace a qué importancia le da el contexto familiar a la educación. Hace muchos años, cuando en la familia había problemas económicos, se valoraba mucho hasta la decisión de que un hijo estudiara y otro fuera directamente al mundo del trabajo. Ese análisis que hacían las familias hace mucho tiempo, hoy no digo que no exista, pero por lo menos se lee de otra manera, por una cantidad de cuestiones generales del contexto que han cambiado, por la evolución de los medios tecnológicos, por una cantidad de valores que están trastocados. Y no me refiero a la discusión de valores que ya ha estado sobre la mesa, que también es importante dar, sino a la lectura que la sociedad

uruguaya hace de la necesidad o del valor en sí mismo de que los menores, los hijos a cargo, reciban educación y de la evolución de la educación en sí misma. El Estado, los gobiernos, pueden abordar este tema, pero hay un problema instalado en la sociedad. Capaz que la lectura tendría que hacerse desde múltiples ángulos, incluyendo los medios de comunicación, el acceso a la tecnología y tantísimas acciones más del Estado.

Pido disculpas a los invitados porque tengo que retirarme, dado que debo participar de otra Comisión.

SEÑOR BALMELLI.- Evidentemente, cuando uno estudia un poco la historia de la educación, advierte que esto no es nuevo. No me extraña que estemos discutiendo esto. Y lo van a seguir discutiendo hasta que se acabe el mundo. Ya se discutía desde la época de Platón y Sócrates y, después, Comenio y Lutero. Entonces, ¿nos estamos extrañando de que hay que cambiar la educación? Hay que cambiarla. Eso lo sabemos todos, porque la educación no está ajena a la sociedad; es parte importante de ella.

Ahora bien, soy de los que cree que por más que digamos "educación, educación, educación", no se solucionan los problemas. Acá se precisa plata. Si no damos toda la plata que precisamos, después no exijamos que todo sea bárbaro. Queremos universalización, pero también calidad, y cincuenta profesores por liceo. Pero miren que hay que pagar por esos profesores.

El Estado está haciendo un gran esfuerzo con respecto a la educación. Este último Presupuesto sirve de muestra, pero no alcanza. Como bien dijeron varias autoridades, no alcanza; si queremos hacer realidad todo eso, se precisa más.

Me parece que este debate vamos a tener que darlo de nuevo, porque no alcanza el tiempo. Tengo muchas cosas para decir. La primera de ellas es que me opongo a que se utilice la palabra "deserción". Ese es un error garrafal; es volver a colocar en el estudiante la culpa. Parece que acá todos somos inocentes, menos el estudiante, que es culpable porque desertó. Estamos cometiendo un grave error, y se lo estamos metiendo en la cabeza a la gente. Los estamos estigmatizando; ese es un grave error.

Entonces, yo diría que no existe deserción. Lo que existe es una desafiliación multicausal. Muchos se preguntan hay varios trabajos de investigación para qué sirve la escuela en este momento al estudiante.

De manera que me parece mucho más lógico hablar de desafiliación del sistema que de deserción, que ubica la culpa otra vez en el estudiante.

Por otra parte, creo que es verdad que hay muchos programas focalizados, pero creo también que el conjunto está mostrando una voluntad de combatir este problema. Y este no es el problema más importante que tenemos en la educación. Me parece que también es importante la calidad de la educación. Está la deserción, la desafiliación y todo lo que se quiera, pero también la calidad: todo es importante en la educación. Entonces, tenemos que discutir en profundidad todos esos temas.

Me parece que hay una direccionalidad muy importante en los programas y creo que hay que ir revisándolos aun más. Pienso que hay que monitorear y evaluar en profundidad lo que se está haciendo, porque esto se va a ver dentro de algunos años: el que quiera resultados de la educación hoy, está errado. El resultado de lo que se hace ahora lo tendremos dentro de ocho o diez años; no los vamos a ver en este momento. Lo que pasa es que los sectores políticos siempre queremos resultados para mostrar y les exigimos a los educadores que obtengan resultados ya, pero a esto hay que pensarlo en un tránsito un poco más largo.

Creo que hay un aspecto que no se discute sobre el tema de la desafiliación: quiénes son los que se desafilian. En realidad, se discute mucho pero no se precisa bien. Pienso que las investigaciones que ha hecho la Facultad de Ciencias Sociales y también las autoridades muestran la existencia de un problema económico: no se desafilia cualquiera. No se desafilian quienes están del otro lado de Avenida Italia hacia la costa; esos son muy pocos. El 80% o el 90% están en el cuarto y en el quinto quintil de ingresos; entonces allí tenemos un problema económico. Reitero: no se desafilia cualquiera; son los más pobres que, a su vez, no tienen capital cultural en su familia. Y muchas veces tampoco tienen familia: está la madre que atiende a varios hijos y, como dijo la Directora Ubilla, la chiquilina que tiene que cuidar a los hermanitos porque son muchos. Y después tenemos el problema de los profesores. ¿A quiénes mandamos a esos lugares? ¿Quiénes van a

atender a esa población? Aquí hay un problema de pobreza y de territorio, porque en este país los pobres no están en cualquier lugar; viven en determinados territorios. No viven de Avenida Italia hacia el sur; no viven en Punta del Este, sino en lugares muy concretos en los que hay centros educativos. ¿Y a quiénes mandamos allí? ¿A los más capaces? ¿A los de más experiencia? ¿A los más formados? No: van los jóvenes profesores, que son los que eligen esos lugares porque no tienen otros; nos los eligen cualquiera.

Debemos cambiar la cultura que tenemos respecto al tema económico, al de la formación y de a quiénes incentivamos para que vayan allí. No es fácil ir a dar a un liceo donde nadie quiere entrar a clase, donde hay violencia, donde los profesores son amenazados, donde los padres ni se preocupan. Porque la educación no solo es responsabilidad de las autoridades; también la tienen las familias, los padres, como bien lo dice la Constitución. Entonces, la situación es muy difícil, porque hay muchos temas en juego.

Me parece importante señalar que es preciso hacer muchos cambios. Como dijo el Consejero Corbo, quizás sería necesaria más publicidad sobre las políticas universales, que creo que hay bastantes: las escuelas y los liceos de tiempo completo; profesores por liceo en mayores cantidades; aulas comunitarias esto me parece central; todos los programas de apoyo a los sectores más vulnerables que se están implementando; el tránsito entre UTU y Secundaria. Adviértase que la idea de "M'hijo el Dotor" sigue existiendo. En ese sentido, pongo en cuestión lo que dice el Diputado Mahía, porque yo ando por los barrios y la gente quiere seguir dando formación a los chicos. Si bien hay sectores de población que empezaron a ver a la UTU de otra forma, mucha gente sigue pensando como que "es para el trabajo". Y también hay que discutir la relación educación y trabajo; entonces, hay muchos temas a tener en cuenta.

Lo único que quiero dejar planteado para una próxima discusión es que creo que no podemos tratar igual a los desiguales: eso es lo peor que estamos haciendo. No podemos tratar igual a alguien que vive en un asentamiento, que va a una escuela de tiempo completo o de contexto crítico, que después va a un liceo de esa zona, que al que concurre al Liceo Malvín. Es un error gravísimo que hoy estamos cometiendo a nivel de la exigencia de tiempos. Para pasar de año tienen que aprobar tales cosas; y van a pasar de 1º a 2º y 3º y después a 4º, 5º, y 6º. Ahora bien, creo que debemos repensar cómo tratamos todas esas cosas, sin bajar la calidad. Es preciso repensar el currículum y los tiempos que les vamos a exigir, así como los apoyos que estamos dando a esos sectores que no pensemos que son muy pocos: son muchos. El 70% de esos sectores no va al segundo ciclo de enseñanza. ¡El 70%! Y ni siquiera llega el 5% al sector terciario. Veamos cuántos llegan a la Universidad: ni el 5% llega, prácticamente nadie. Así que en este sentido vamos a tener que discutir mucho más en profundidad con ustedes. Como bien decía el Diputado Mahía, deberemos discutir sin pensar que las culpas son de uno u otro y sin querer basarnos en el pasado. Es preciso empezar a estudiar todo y ver en qué sociedad estamos.

Ahora bien, creo que vamos por buen camino. Me parecieron interesantes los aportes vertidos por la Directora Ubilla y por el Director Netto, pero hay otros temas que han quedado en el tintero y que deberemos abordar.

Muchas gracias.

SEÑOR SEOANE.- Seguramente deberemos tener otra sesión dedicada a este tema, pero en forma muy breve quisiera señalar algunas cosas que me parecen absolutamente centrales.

Como decía el señor Diputado Mahía, en el país hoy existe una gran demanda educativa; creo que esa es una muy buena noticia. Hay una enorme exigencia desde el punto de vista social con relación a la educación porque, entre otras cosas, el propio sistema educativo se ha encargado de fomentarla. Ha sido una decisión del sistema educativo impulsar la constitución de demanda en los diferentes territorios respecto a la educación. Pero es claro que hay un factor inocultable: el papel del conocimiento en las sociedades contemporáneas es de extremo protagonismo en toda la vida de la sociedad. El conocimiento se ha transformado en un eje central de la vida económica, social y política de las sociedades. Entonces, marginación del conocimiento hoy es marginación social; por tanto, esa calidad de centralidad del conocimiento hace que la percepción social de su protagonismo sea creciente. Eso obliga a la educación pública a tener como gran derrotero la democratización del conocimiento: no vamos a poder construir sociedades igualitarias si no somos capaces de avanzar en términos de democratizar el conocimiento. Y eso significa esencialmente conjugar dos cuestiones que son desafiantes y complejas de conjugar: por una parte,

la integración e incorporación de todos a la vida educativa y, por otra, el incremento de la calidad en materia de aprendizajes.

Creo que esta es la gran batalla de la educación pública: democratizar el conocimiento conjugando, por una parte, integración o inclusión educativa y por otra, calidad de aprendizajes. Entiendo que avanzar en inclusión educativa o en calidad de aprendizajes son rutas difíciles, pero relativamente bien delineadas y que tienen herramientas de evaluación relativamente claras. Ahora bien: me parece que lograr conjugar estas dos alternativas es un desafío inédito que demandará enormes esfuerzos de la educación, como protagonista fundamental, y de toda la sociedad.

El señor Diputado Mario García decía muy bien que para conjugar estas dos dimensiones y obtener una política de transformación educativa de largo plazo, es necesario construir los consensos sociales y políticos más amplios. Necesitamos tener aquí políticas de largo plazo, y para ello precisamos construir una base muy ancha de acuerdos en relación a cuáles son los grandes objetivos y las herramientas fundamentales para llevar adelante la política educativa del país.

Tenemos una realidad dramática. Muchos han señalado aspectos de ella; por lo tanto, debemos tener políticas que intenten responder al dramatismo de la realidad con la mayor celeridad posible. En ese sentido, tenemos programas con la capacidad por así decirlo y la vocación de atender realidades locales con el imperativo de la mayor velocidad, programas locales que pretenden impactar con la mayor velocidad posible porque así lo demandan situaciones dramáticas y urgentes. Y tenemos proyectos de largo plazo, proyectos de cambio profundo. Precisamente, desde el Consejo Directivo Central hemos pensado como estrategia general la conjugación de estas dos velocidades, de estos dos tiempos, el de los programas locales y la aspiración de alto impacto de los programas globales de transformación profunda; este impacto es mucho más demorado en el tiempo.

En virtud de la temática específica de la desvinculación estudiantil, hemos señalado un elenco de programas que son, por así decirlo, locales y de vocación de alto impacto. Permítaseme decir dos palabras sobre el horizonte general con el cual dialogan estos programas de impacto. Efectivamente, es necesario un cambio profundo en la educación media, que debe intentar conjugar dos ricas y valiosas tradiciones de la educación media del país: la educación generalista secundaria y la educación técnica y tecnológica. Estamos proponiendo la alternativa de lo que denominamos instituciones de educación media que van a tener que incorporar cambios en materia curricular, como bien se reclamaba, y que tendrán que enriquecer la relación entre educación y mundo del trabajo. Me parece absolutamente central en la agenda educativa del país que la educación y el mundo del trabajo no sean compartimentos estancos y separados. Vamos a tener que lograr una mayor atención a los alumnos desde el punto de vista vincular.

No pretendo extenderme en los detalles particulares. Ahora bien; el Diputado Mario García se preguntaba cuál era el horizonte. Diría que en materia de educación media el horizonte es la construcción de instituciones que tienen por objeto conjugar estas dos tradiciones y que suponen cambios a nivel institucional, organizacional y, naturalmente, curricular.

Estos procesos son de largo plazo, de gran enjundia y, para culminar de modo exitoso, tienen que construirse desde el pie. Por lo tanto, los ritmos tienen que ver con la urgencia de las necesidades pero también con la construcción de acuerdos y con la maduración de los cambios. Queremos la mayor velocidad para los cambios y la mayor madurez para que puedan tener la profundidad que todos aspiramos que alcancen. Por eso, estamos empezando a delinear la posibilidad de que en 2012 emerjan, por así decirlo, las primera "proto-instituciones" de educación media, en las cuales aparezcan en el mismo espacio físico, propuestas de educación secundaria y de educación técnico profesional variadas. No pensamos que la educación media deba ser tránsito único, que tenga que haber un solo modo de transitar por ella. Pensamos que la diversidad de alternativas formativas es esencial para tener una educación media atractiva, poderosa y que realmente esté a la altura que el país debe tener en la materia.

Estas instituciones de educación media van a tener que estar expandidas en todo el territorio nacional pero, ¿cómo comenzamos? ¿Cómo damos los primeros pasos? ¿Cómo hacemos para avanzar y, a la vez, para ir construyendo una propuesta en materia funcional y curricular que reúna en torno a sí los mayores consensos y que convoque y entusiasme a los diversos protagonistas de la vida educativa? No estamos pensando en transformaciones, por así decirlo, que vengan de arriba a abajo. Desde el Consejo Directivo Central estamos

pensando en liderar un proceso profundamente participativo que conjugue las virtudes de la solidez y robustez técnica con las virtudes de la participación y el involucramiento de todos los actores.

Esas instituciones de educación media que esperemos comiencen a funcionar en 2012 en su formas iniciales van a tener como decía diversidad de propuestas, pero no meramente eso: van a alojar rutas formativas variadas para culminar la educación media, pero teniendo en el tránsito horizontal estudiantil una clave fundamental y propiciando proyectos estudiantiles conjuntos y proyectos docentes conjuntos que permitan ir generando por así decirlo el clima de esta nueva institucionalidad educativa.

Pensamos que el desafío relativo a la desvinculación estudiantil aquí se mencionaban los problemas de desvinculación que hoy acontecen en materia de educación terciaria y universitaria, así como los problemas que se suscitan en el tránsito entre la educación primaria y la educación media, que es dramático en la educación media, no es soluble atendiéndola exclusivamente. Creemos que es necesaria la transformación profunda que señalamos con relación a la educación media, pero tiene que haber una respuesta sistémica: todo el sistema educativo, jugando junto, en equipo, tiene que dar respuesta a estos grandes problemas.

La segunda idea central que quería trasmitir tiene que ver con los espacios de cooperación educativa. Creemos que en los territorios, las instituciones educativas deben cooperar y jugar juntas. El programa Interfase es un buen inicio para la construcción de espacios de cooperación educativa porque, precisamente, en un entorno de veinticinco territorios específicos, van a poner a trabajar en forma mancomunada, altamente coordinada, cinco escuelas con un liceo y con una UTU. Eso significa atender al desafío del tránsito, pero también comenzar a cooperar con una agenda mucho más rica que la exclusivamente vinculada al tránsito. Desde el punto de vista del incremento de la calidad, la cooperación educativa puede ser clave fundamental para fortalecer la calidad de los diversos niveles del sistema educativo.

Quisiera ser extremadamente transparente en lo siguiente: creo que hoy está en obra un proyecto de transformación educativa, de renovación educativa. Ese proyecto supone transformaciones institucionales que, desde mi punto de vista, son una clave fundamental. Y hay otras dos transformaciones institucionales, de mayor enjundia, que emanan de la Ley General de Educación: me refiero al Instituto Universitario de Educación y al Instituto Terciario Superior. Se podrá o no estar de acuerdo con estas transformaciones institucionales, pero evidencian una vocación de cambio respecto de la cual se pueden manifestar muchas cosas, pero hay algo que no se puede decir: que es liviana o que no ataca problemas muy profundos de la educación pública.

En efecto, estas transformaciones de diseño institucional, no son exclusivamente eso. Cada una de estas transformaciones supone transformaciones de estructura educativa, de estructura curricular y organizacional. Creo que bien valdría la pena que tuviéramos una sesión especialmente dedicada a la discusión, con fineza, de todas las implicaciones que entendemos tiene una transformación que pone en primer plano un cambio en el paisaje educativo, que hace aparecer instituciones de educación media, espacios de cooperación educativa Instituto Universitario de Educación, Instituto Terciario Superior, transformando el paisaje educativo nacional. Me parece que la orientación es inequívoca: los programas puntuales están en línea con esta transformación sustantiva.

Seguramente queda mucho para decir y para discutir, pero ante la pregunta muy bien planteada por el Diputado Mario García, quería señalar cuál es el horizonte y conjugar los programas locales y de alto impacto con programas de transformación institucional de impacto más retardado.

SEÑOR MAÑANA.- Quisiera hacer algunas precisiones con relación a comentarios de Diputados preopinantes.

Me parece importante que consten en la versión taquigráfica algunas apreciaciones con respecto a lo manifestado por el Diputado Mahía en cuanto a que se percibe, por parte de algunos agentes educativos, la decadencia del sistema educativo. Aparentemente eso sería a partir del año 1986; no lo podemos asegurar. Sí sabemos que hoy y nos debemos ocupar de eso los últimos informes PISA nos muestran una situación preocupante. Me parece importante resaltar que todo el sistema político está preocupado por lo mismo; en muchas cosas nos hemos puesto de acuerdo pero, sinceramente, siento que nos cuesta avanzar sobre la problemática que tenemos que enfrentar. Esa es una preocupación sobre la cual debemos ponernos de acuerdo.

Se habla de más dinero, pero se precisan votos para eso. El Consejero Gómez pidió dinero para cuatrocientos auxiliares y yo puedo hablar por algún jardín de infantes de mi departamento. En el Jardín de Infantes Nº 81 no hay auxiliares de servicio y los maestros se tienen que ocupar de la higiene personal de los niños: me parece que esos problemas también son preocupantes. Siempre se precisa más dinero se precisaba antes y se precisa ahora; hay que ver cómo hacemos para manejarnos con lo que tenemos. Es un tema de administración.

Los recursos que se tienen no son pocos porque la situación de hoy del país no es la misma que la del año 1986, es mucho mejor y hay más dinero para invertir en educación. Sin embargo, no sentimos que los resultados sean buenos.

Me quedo con muchas ganas de profundizar en lo que tiene que ver con el PROFIME. Me gustaría conocer la opinión del Consejo de Educación Secundaria con relación a la autonomía que el programa requiere, pero eso quedará para otra oportunidad porque no quiero restar más tiempo a las autoridades. Además, no es bueno que estemos apurados cuando hablamos de estas cosas

Me parece que nos debemos otra instancia.

SEÑOR PRESIDENTE.- En nombre de la Comisión de Educación y Cultura agradecemos la presencia de las autoridades de la educación.

Vamos a mantenernos en contacto para coordinar otra reunión porque quedaron algunos temas en el orden del día.

(Se retira de Sala la delegación de autoridades de ANEP)

(Ingresa a Sala la Directora del Archivo General de la Nación)

——La Comisión de Educación y Cultura da la bienvenida a la licenciada Alicia Casas de Barrán, Directora del Archivo General de la Nación, y al archivólogo Mauricio Vázquez, Secretario Académico de la Dirección.

Pido disculpas a los visitantes porque ha sido una jornada muy compleja en cuanto al horario.

Estamos trabajando en conjunto con la Presidencia de la Cámara de Representantes y con la Comisión de Asuntos Internacionales con relación al evento al que fuimos invitados a participar. Nos gustaría intercambiar las propuestas que estamos pensando para el mes de octubre.

SEÑORA CASAS.- Voy a ser breve porque la Comisión ha tenido bastante trabajo en el día de hoy. Además, por defecto profesional, traje bibliografía para que puedan informarse.

En el marco del festejo del Bicentenario vamos a convocar a la Reunión del Programa Memoria del Mundo de UNESCO, que es un Programa que se ocupa de la conservación, preservación y difusión de los patrimonios documentales en los países. Todos sabemos que se decretó como Memoria del Mundo al tango y al candombe. En nuestro país tenemos una Subcomisión de Memoria del Mundo, que estaba instalada en el Archivo General de la Nación y en la que hemos presentado algunos proyectos. Por ejemplo, presentamos un proyecto sobre los dibujos de Larrañaga, el archivo de Quijano no olvidemos que no falleció en Uruguay y ahora estamos presentando el archivo del matemático José Luis Massera. Seguramente vamos a obtener el plácet de la UNESCO, que es muy importante para nosotros porque Massera fue un matemático de proyección internacional.

Esta reunión tiene como fin evaluar los proyectos que presentan los países de Iberoamérica. El año pasado se realizó en México, en el marco de su Bicentenario, y fue maravilloso, porque ese país no solo tiene un patrimonio documental muy importante, sino también edilicio y cultural sumamente interesante. Las reuniones se realizaron, por ejemplo, en el Museo Antropológico y en lugares patrimoniales muy importantes.

Por lo tanto, si nosotros vamos a traer a todos los representantes iberoamericanos, alrededor de quince, vamos a necesitar un marco importante. Por eso venimos a pedir el marco y el apoyo del Parlamento. Pienso que Uruguay tiene que mostrar que tenemos dónde y cómo hacer las cosas muy bien, y el Palacio Legislativo es un lugar donde hay espacio y contamos con los elementos tecnológicos necesarios.

En el Archivo General de la Nación no hay espacio físico para las personas y las instalaciones.

SEÑOR SABINI.- Es un honor para la Comisión recibir a la licenciada Alicia Casas.

Me parece que el proyecto es muy importante porque toca una temática que tiene que ver con la identidad de los pueblos y con la investigación científica histórica, antropológica y sobre las culturas de la humanidad. Es un proyecto muy serio que se está llevando a cabo en todo el mundo, y que es fundamental que en Uruguay tenga su correlato.

Asimismo, me pone muy contento la noticia sobre el archivo de Massera, porque creo que fue un académico excepcional. Además del compromiso político y social que tuvo, fue reconocido a nivel mundial por sus aportes en el campo de la matemática.

SEÑORA CASAS.- Existen ecuaciones inventadas por Massera que están en todos los libros de matemática, no solo en los de aquí, sino en los grandes libros norteamericanos e ingleses.

SEÑOR SABINI.- Sin duda que el aporte de Massera es patrimonio de todos los uruguayos, más allá de las banderas políticas.

Por otra parte, creo que es importante que la Cámara de Representantes y la Comisión de Educación y Cultura participen en este tipo de eventos. Quiero reconocer el apoyo de la Presidencia para realizar esta actividad, sin el cual no sería posible concretarla. Es bueno que en estos casos las banderas políticas queden de lado para apoyar un proyecto que es muy interesante e importante para nuestro país.

SEÑOR PRESIDENTE.- Realmente es así.

Cuando recibimos la invitación para participar en este evento de parte de la Comisión de Asuntos Internacionales, la Comisión de Educación y Cultura inmediatamente hizo suyo el compromiso para trabajar en la organización. La Presidencia de la Cámara de Representantes, así como la Secretaría y la Comisión Administrativa junto con nuestra Comisión y sus Secretarias, estamos trabajando para que el evento tenga éxito.

En ese sentido, solicitamos que se intercambie información con las Secretarias de la Comisión a efectos de poder enviar las invitaciones y dar forma a la convocatoria. Por supuesto, que el evento contará con la presencia de los miembros de la Comisión de Asuntos Internacionales y de la nuestra. En el marco de los festejos del Bicentenario, para el Parlamento es muy importante ser anfitrión de un evento de estas características.

Por lo tanto, cuentan con nosotros y agradecemos mucho su presencia.

SEÑORA CASAS.- La agradecida soy yo. Vine asistida por mi Secretario Técnico, licenciado Vázquez, y él se va a poner en contacto con los funcionarios correspondientes. Vamos a trabajar para que Uruguay quede bien. En las reuniones internacionales siempre digo que vengo de un país muy pequeño que está entre dos gigantes, Argentina y Brasil, pero igual tenemos presencia.

(Se retira de Sala la señora Directora del Archivo General de la Nación)

SEÑOR MAÑANA.- Solicito que se considere el proyecto que figura en la Carpeta Nº 415, de 2010, por el que se denomina a la Escuela Nº 13 del departamento de Salto, doctor Oscar Guglielmone. La urgencia está fundada porque en enero se va a inaugurar el nuevo edificio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no hay inconveniente, lo incluiremos en el orden del día de la próxima sesión.

SEÑOR GARINO GRUSS.- Solicito que se extraiga del archivo la Carpeta Nº 4098, de 2004, de la que ya habíamos hablado, pero nunca votamos.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿A qué refiere la carpeta?

SEÑOR GARINO GRUSS.- Se trata del complejo educativo Matilde Pacheco de Batlle y Ordóñez.

SEÑOR SABINI.- Por supuesto que vamos a votar que se extraiga del archivo, con la salvedad de que luego estudiaremos el proyecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar lo solicitado por el señor Diputado Garino Gruss.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión el proyecto "República de Francia.- Designación a la Escuela Rural Nº 5 del departamento de Canelones".

SEÑOR SABINI.- Yo había solicitado un plazo para saber si la comunidad educativa estaba de acuerdo con esta designación, dado que es una escuela de mi departamento. No solo están de acuerdo, sino que están trabajando con la Embajada de Francia y con el Liceo Francés. Por lo tanto, es muy importante aprobar esta iniciativa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Sugiero como miembro informante al señor Diputado Sabini.

(¡Apoyado!)

En discusión el proyecto "Profesora Mariana Saldaín Pioli".- Designación al Liceo Nº 3 del departamento de Rocha".

SEÑOR SABINI.- Como es habitual, me gustaría consultar en la bancada si la iniciativa cuenta con el acuerdo de los Representantes por el departamento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, posponemos la aprobación, y si todo estuviera bien, lo incluiríamos en el orden del día de la próxima sesión.

SEÑOR GARINO GRUSS.- La escuela cuya designación se propone con el nombre de Matilde Pacheco, creo que también cumple cien años en octubre.

Por eso, pregunto si hay algún trámite más ágil, porque recién aprobamos que se extraiga del archivo el proyecto correspondiente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me informa la Secretaría que se enviará una nota a la Cámara de Representantes, que votará el retiro del proyecto, pero no sé si podrá incluirse en el orden del día de la próxima sesión.

Se levanta la reunión.